



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" I Z T A C A L A "



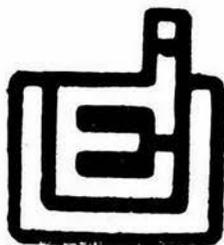
U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

UN ANALISIS DE LA VIOLENCIA SEXUAL DESDE LA
PERSPECTIVA PSICOANALITICA Y CONDUCTUAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
HAYDEE GENOVEVA BUSTOS LOPEZ

ASESORA: MAESTRA PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ.



IZTACALA, MEX.

1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Señor una vez más compartes
conmigo un éxito en este di
fícil recorrido por la vida.
Gracias por estar siempre a
mi lado.

A mis padres que día a día han
luchado arduamente por salir ade
lante y que me dieron la oportu-
nidad de alcanzar este peldaño -
tan importante en mi vida con amor
y ternura les dedico este traba-
jo.

Quizas el mundo nunca sepa que
ustedes dan más, quieren más y se
preocupan cada día más, pero yo
sí lo sé.

Gracias por todo.

Joaquin el saber que
siempre se cuenta con al
guien como tu al que se -
ama y que lucha siempre -
por el mismo fin, que con
amor me ha impulsado para
que logre terminar lo que
una vez inicie y por com-
partir los momentos difi-
ciles para que pudiera lo
grarlo gracias.

Te amo.

Hijo:

Pequeño ser tan importante
en mi vida. Sin quererlo y
sin saberlo haz pasado a -
ser la línea que dirige el
rumbo que debo seguir y me
haz motivado para concluir
algo que comence antes de
que vinieras al mundo.

Gracias, al fin lo he conseg
uido.

A mis hermanas Mónica, Gabriela, Lilia y Karla
que siempre me han ayudado incondicionalmente y
me han apoyado en todo momento motivandome para
lograr una meta más en mi vida gracias.

Las quiero.

A mis amigas que me brindaron
su apoyo y cariño a lo largo
de mi trayectoria escolar.

Gracias.

A mis asesores, Paty, Irma y
Lupita gracias por todo el -
interés que mostraron para -
la realización de este traba-
jo.

I N D I C E

IZT.

PAG.

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION..... 1

C A P I T U L O I 5

- 1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS UNIVERSALES..... 5
- 1.2. VIOLENCIA Y SEXUALIDAD..... 9
- 1.3. VIOLENCIA SEXUAL..... 12
- 1.4. VIOLACION..... 15
- 1.5. INCIDENCIA DE LA VIOLACION..... 19
- 1.6. CAUSAS DE LA VIOLACION..... 29
- 1.7. CONSECUENCIAS..... 32

C A P I T U L O II 36

- 2.1. ENFOQUE PSICOANALITICO..... 36
 - 2.1.1. Sexualidad humana..... 36
 - 2.1.2. Feminidad..... 41
 - 2.1.3. Histeria y Seducción..... 48

2.2. ENFOQUE CONDUCTUAL.	59
2.2.1. Antecedentes.....	59
2.2.2. Violación.....	63
2.2.3. Consecuencias psicológicas.....	64
2.2.4. Técnicas conductuales.....	66
C A P I T U L O I I I	75
3.1. ANALISIS PSICOANALITICO.....	75
3.2. ANALISIS CONDUCTUAL.....	81
3.3. ANALISIS COMPARATIVO.....	86
3.3.1. Violación y sociedad.....	86
3.3.2. Modelos de desarrollo humano.....	88
3.3.3. Caracterización del rol.....	90
3.3.4. El apoyo terapéutico.....	93
C A P I T U L O I V	96
CONCLUSIONES.....	96
BIBLIOGRAFIA.....	102

I N T R O D U C C I O N

Cuando se analiza el papel que juegan tanto los hombres como las mujeres dentro de una sociedad determinada es preciso tomar en cuenta cuáles son sus características, ya que finalmente serán éstas las que determinen el rol de las personas en dicha sociedad.

Dentro de nuestra sociedad el poder se encuentra principalmente en manos del hombre, por lo que puede decirse que -- constituye una estructura social fundamentalmente patriarcal, en la que la mujer ocupa un segundo sitio y, por tanto, es ca racterizada como pasiva, sumisa, etc. De igual forma, al hombre se le atribuyen ciertas cualidades, como la fuerza y el dominio entre otras. La importancia que reviste el papel que juegan tanto los hombres como las mujeres da la pauta para de terminar el tipo de relaciones que se presentan dentro de --- nuestra sociedad.

La violencia sexual, considerada como un tipo de relación vigente en nuestra sociedad, provoca perturbaciones en las -- personas que la experimentan, principalmente cuando se presen ta en su forma más grave, la violación, cuyas secuelas gene ran en las víctimas estados depresivos y de ansiedad muy graves.

La violación es producto de las relaciones interpersona-

les características de nuestra sociedad en la que, como ya se mencionó, es el hombre quien generalmente detenta el poder y en la que, por tanto, la mayoría de las víctimas de este delito son mujeres.

Surge así el objetivo principal del presente trabajo: conocer qué aportaciones se han hecho dentro de la aproximación psicoanalítica y dentro de la aproximación conductual, así como la forma en que cada una de ellas analiza el problema de la violencia sexual contra las mujeres.

Inicialmente se presentan una serie de definiciones en torno a lo que es la violencia y la violación, todas ellas diferentes, a fin de establecer los elementos que intervienen en dicho fenómeno. No se considera importante señalar las definiciones, ya que se describen en el primer capítulo.

Dentro de la descripción de las dos aproximaciones, en primer término se ofrece la del psicoanálisis, que parte de la sexualidad humana para explicar el desarrollo del hombre y que considera que cuando este desarrollo no es "adecuado" o "normal" en las etapas infantiles, se presentan perturbaciones en la vida sexual adulta. Asimismo, se describen los avances producidos en relación a los planteamientos de Freud (1905), a partir de la misma perspectiva psicoanalítica pero abordados ahora desde la postura feminista. Las autoras Olivier (1984), Bleichmar (1985), Doring (1988), Aresti (1988); hacen una crítica a los elementos considerados por Freud relativos a las características de la mujer, de la feminidad y de la --

histeria que tienen relación con el problema del concepto actual de la mujer y, por ende, del concepto del hombre. Se muestran también las consecuencias y los problemas propios de la violencia sexual que desde los inicios de esta aproximación se dan a conocer, así como la forma de abordarlos y darles solución a través de las técnicas terapéuticas que se utilizan en el psicoanálisis como apoyo a las víctimas de violación.

De igual forma, la psicología conductual nos muestra las causas de la violación y que la violencia sexual es producto del aprendizaje, es decir, que el tipo de relaciones sociales vigentes en un momento dado es producto de un aprendizaje que determina el rol tanto de los hombres como de las mujeres y que establece la forma en que cada uno de ellos debe comportarse. Además, presenta una serie de técnicas de apoyo a las víctimas para que estas puedan reintegrarse a la sociedad se acepten a sí mismas, sean capaces de realizar nuevamente las actividades de su vida de manera normal y cotidiana y consigan mejorar sus relaciones interpersonales.

Estas alternativas se apoyan en las consecuencias generadas por la violación, ya que de dichas consecuencias es de donde parte la estructuración que se le va a dar al tratamiento.

Por último se analizan los aspectos relevantes de cada una de estas dos aproximaciones, la psicoanalítica y la conductual, en lo relativo al problema de la violencia sexual y la violación. Se realiza el análisis sin intentar establecer

un paralelismo, lo que resultaría imposible, pues ambas aproximaciones parten de distintas bases teóricas. Sin embargo, es importante realizar este trabajo, ya que, como aproximaciones psicológicas, ambas trabajan en el desarrollo de técnicas terapéuticas y de métodos preventivos destinados a ayudar a las víctimas de violación a integrarse nuevamente a su entorno social y a superar los traumas provocados por ésta. En consecuencia resulta trascendente conocer lo que se ha hecho dentro de cada una de ellas, tratando de identificar al mismo tiempo los elementos que incorporan.

Aunque en sus bases teóricas ninguna perspectiva señala el problema de la violación, sus elementos han servido para entender por qué se presenta actualmente, cómo prevenirla y cómo ayudar a las víctimas a superarlo.

La violación es un fenómeno al que en la actualidad se le está comenzando a dar la importancia que en realidad tiene, debido entre otras cosas a las consecuencias que genera. Por este motivo, las diversas perspectivas psicológicas deben preocuparse por entender y ayudar a las personas víctimas de violación.

C A P I T U L O I

I.1. ANTECEDENTES HISTORICOS UNIVERSALES

La situación de la mujer, los derechos que se le atribuyen y los límites de sus actividades no han sido siempre los mismos desde los inicios de la humanidad, pues han ido modificándose poco a poco debido a las actividades económicas que ha desarrollado en cada uno de los periodos históricos. La situación de la mujer, por tanto, ha sido siempre consecuencia del tipo de trabajo que realiza en un momento preciso de la evolución de un sistema económico particular.¹

Antes de iniciar el desarrollo del presente trabajo es importante señalar algunos antecedentes históricos, ya que en ellos se sustenta o, mejor dicho tiene sus fundamentos el actual problema de la violencia sexual contra las mujeres, un fenómeno presente desde hace varios siglos. Sin embargo no se profundiza en el desarrollo de los antecedentes, sino que únicamente se señalan de manera somera con el fin de dar una idea que permita abordar el problema de la violencia contra las -- mujeres como un problema histórico y social.

En la época del comunismo primitivo, donde la propiedad_ privada no existía y en la que los hombres erraban en peque-- ños grupos, no habían diferencias entre el hombre y la mujer;

1.Alexandra Kollontai, 1979, p.45.

esta última podía realizar un trabajo productivo y útil para la sociedad, ya que además no existían ni la esclavitud, ni la dependencia unilateral, ni la opresión, pues eran desconocidas tanto la propiedad privada como las diferencias de clase.

La actividad económica es lo que determina la situación social de la mujer. Es a partir del momento en que ella comienza a dedicarse a la agricultura, descubierta por ella misma, cuando se inicia la diferenciación entre el hombre y la mujer. Este descubrimiento determinó durante un periodo el papel de la mujer y la situó en la cumbre de aquellas tribus dedicadas a la agricultura.

Son, sin duda, ejemplos claros de esto los pueblos agrícolas prehistóricos, en los que la filiación no se hacía por vía paterna, sino por vía materna.²

Sin embargo, pasaron muchos años antes de que la mujer ocupara un lugar unilateral, con el hombre como único sostén económico, ya que la división del trabajo no se produjo de un día para otro.

Un aspecto que también determinó la actividad económica de la mujer fue la maternidad, pues ésta le impedía ir de caza o realizar trabajos pesados, con lo que quedaba atada al hogar y subordinada al hombre. La maternidad situaba a la mujer en un segundo plano, mientras que en las tribus dedicadas a la agricultura ocupaba un sitio especial.

La supremacía de la mujer (matriarcado) perduró en tanto

2. Idem, p. 52.

la comunidad permaneció unida por intereses comunes, y constituyó el principal productor de la economía primitiva. "El patriarcado se impuso con la aparición de la propiedad privada y [con] los conflictos de intereses que engendró entre los miembros de la tribu."3

Sin embargo, no se debe creer por ello que la servidumbre y la dependencia aparecieron al mismo tiempo que la propiedad privada pues es falso. "Es cierto que la propiedad privada -- contribuyó a despojar a la mujer de sus derechos, pero solamente ahí donde ya había perdido parte de su importancia como elemento productor, con motivo de la división del trabajo."4

Siguiendo la historia y llegando al feudalismo, el papel de la mujer no muestra cambios significativos en lo que respecta a las garantías individuales, pero sí en lo que toca a las condiciones de explotación y opresión. En esta época adquirieron gran importancia los conceptos de castidad y virginidad, aún vigentes en nuestra sociedad.

"Al considerar a una mujer como parte de las propiedades del hombre, la violación sexual que sufre una mujer se consideraba [y aún se considera] como un atentado contra la propiedad del otro, es decir, como un delito del hombre contra el -- hombre mismo."5

3. Idem, p. 62.

4. Idem, p. 63.

5. Umbral y Valdez, 1987, p. 12.

El hecho de considerar a la mujer como propiedad del hombre la convierte en cierta forma, en una víctima (pero no en un sentido de lamentaciones ni mostrándola como mártir), ya -- que a partir de ese momento el hombre, para vengarse de otro hombre, hace uso de la mujer como objeto de dicho acto. Esto ocurre de modo flagrante durante las guerras: tanto en la primera guerra mundial como en la segunda, así como en la guerra de Vietnam, una forma de venganza era la violación de las mujeres del país que se pretendía conquistar o que en ese momento se atacaba.

Cabe aclarar, no obstante, que en tiempos antiguos siempre existió el abuso de las mujeres durante los saqueos y las batallas. La violación era frecuente, pero muy pocas veces era demostrable. En la Edad Media era necesario probar la existencia de la virginidad para que se considerara que se había -- producido una violación. Tiempo después, sin embargo, se estableció el pago de un tributo como castigo por dañar el cuerpo de una mujer virgen a través del intercambio sexual.⁶

También se consideraba que las viudas, las concubinas, las prostitutas, etc., no podían ser objeto de violación, pues no eran vírgenes y se daba por hecho que dentro del matrimonio no podía presentarse la violación. "No [podía] haber crimen -- tal como la violación por el marido, porque el consentimiento de una mujer a su esposo era parte permanente del matrimonio -

6. Susan Brownmiller, 1981, p.27.

y no podía ser retirado."7 Esta actitud se conserva incluso en la actualidad la mujer se ve obligada a consentir el intercambio sexual con su esposo aunque no tenga deseos de realizarlo, pues se le considera propiedad del hombre, quien puede disponer sexualmente de ella.

Es innegable que hoy en día persiste la violencia sexual y la violación. Al parecer, esta violencia es permitida por las características de la sociedad. Por tanto, es importante señalar ahora qué se entiende por violencia y cuál es su relación con la sexualidad, ya que de ahí parte la comprensión de la violación como fenómeno o, mejor dicho, como manifestación de la violencia sexual.

I.2. VIOLENCIA Y SEXUALIDAD

El hombre, como parte integrante de una sociedad, tiene necesidad de establecer relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad en la que vive. Dichas relaciones están determinadas por el desarrollo cultural y social que se ha generado con el paso del tiempo.

La violencia, vista como un tipo de relación humana y como una característica propia de las diversas sociedades, independientemente del grado de desarrollo en que se encuentren ha sido definida y explicada desde distintos enfoques. Es importante resaltar estas definiciones, dado que se trata de

7. Idem, p.27.

un fenómeno que genera una serie de problemáticas sociales -- que conduce finalmente al problema de la violencia contra las mujeres y de la violación, punto principal de análisis.

Máximo Díaz Casanova define la violencia desde distintos puntos de vista:

"Calidad de violento y acción contra el natural modo de proceder, haciendo uso excesivo de la fuerza. Desde el punto de vista jurídico: coacción física ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. Los biólogos sostienen que la violencia es una respuesta que está genéticamente programada con el fin de asegurar la conservación de la especie." 8

Dentro de esta última definición se inscribiría parte de la explicación freudiana de la violencia como una de las dos pulsiones básicas del hombre: el "Eros" o pulsión de vida y el "Tanatos" o pulsión de muerte, la cuál "se dirige inicialmente hacia dentro y tiende a la autodestrucción; secundariamente se dirigirían hacia el exterior, manifestándose entonces en forma de pulsión agresiva o destructiva." 9

El colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C. (COVAC), dice que la violencia debe ser entendida como "todo aquello que nos obliga a estar fuera de nuestro estado, situación o modo natural". 10

8. Díaz Casanova, cit. en Diccionario enciclopédico de -- educación especial, 1985, p.200.

9. Laplanche y Pontalis, 1971, p.349.

10. COVAC, 1986, p.2.

Por otro lado, parecería como si los biólogos vieran la violencia como algo natural, pues la justifican como un medio para lograr la conservación de la especie.

Casi todas las posturas coinciden en que la violencia conlleva una forma de presión que obliga a una persona a -- realizar una actividad no deseada. Y si bien el término alude con frecuencia al uso de la fuerza física, ésta no es la única forma de coersión. Existe además la violencia que se puede denominar moral, en la que no se utiliza la fuerza física - pero que se vale de medios como el chantaje o la intimidación para lograr el cambio en la conducta de una persona.

De una u otra forma, todos estos autores reconocen la - existencia de la violencia dentro de las sociedades, ejercida en la mayoría de los casos mediante la fuerza física y destinada a lograr el cambio y, con ello, la preservación de la posición que ocupa un individuo determinado y que le permite el dominio sobre el más debil.

Existe además otro elemento importante que debe tomarse en cuenta: el hecho de que la cultura de nuestras sociedades ha provocado el desarrollo de la violencia.

"La violencia es una creación cultural, es una de las expresiones de poder y permite que éste se recree. La violencia se reproduce en condiciones de apropiación del otro o de sus bienes reales y simbólicos, en condiciones de dominio y sujeción y en condiciones de exclu-

ción de unos y de la prohibición de la realización de los sujetos sociales. La violencia emerge de la sociedad y no de las hormonas, se transmite a través de relaciones económicas, sociales y políticas, de instituciones, de normas y concepciones éticas, y de todo tipo de -- creencias."11

En consecuencia, se corrobora que la violencia se verifica en todos los ámbitos sociales (laboral, educativo, etc.) y que la mujer es víctima de la misma nuevamente debido a que se le considera "propiedad del hombre", así como que el hombre hace uso del poder que tiene sobre otra persona a través de la violencia.

Por tanto, se puede afirmar sin lugar a dudas que dentro de nuestra sociedad existe la violencia, ejercida y sufrida tanto por los hombres como por las mujeres, pero que son estas últimas las que con mayor frecuencia son violentadas, principalmente de manera sexual a través de fenómenos como la violación.

I.3. VIOLENCIA SEXUAL

Si por violencia entendemos el uso de la fuerza o de todo aquello que obliga a realizar una actividad no deseada, - cuando se habla de violencia sexual se alude a todos aquellos actos mediante los cuales se obliga a realizar una actividad sexual con la que no se está de acuerdo.

11.Lagarde, 1989. p.45.

Pruyn y Wrustink 12 plantean que la violencia sexual debe entenderse como una forma de ejercicio del poder que pone de manifiesto las relaciones de poder entre los sexos. Su planteamiento expresa que dichas relaciones son en la generalidad de los casos desiguales y que en ellas el hombre ocupa casi siempre la posición de poder y la mujer en un segundo plano. La violencia sexual hacia la mujer es, por tanto, una forma de ejercicio de poder sobre las mujeres por parte de los hombres.

Surge aquí una pregunta ¿Son, entonces, los hombres los únicos que hacen uso de la violencia sexual? La respuesta podría parecer afirmativa pero no lo es. Aunque, por el desarrollo de nuestra sociedad, en la generalidad de los casos ha sido el hombre el que ha controlado, si no todos, la mayoría de los ámbitos sociales, la mujer también ha tenido cierta influencia. Además, debe tomarse en cuenta que cualquier persona puede -- ejercer la violencia sexual, y no sólo los hombres, pues también se dan casos en los que las mujeres aplican medios de -- coersión, sean éstos psíquicos, morales, económicos, o físicos, a fin de imponer cierto tipo de contacto sexual. La violencia sexual supone característicamente la violación de la autonomía y la integridad corporal de las víctimas, entre las que también se encuentran los infantes.

La violencia sexual puede enmarcarse, como plantea Bedolla, 13 dentro de un continuo en cuyo principio se encuentran las --

12. Pruyn y Wrustink, (1986, p.5.

13. Patricia Bedolla, cit. en Patricia Valladares, 1989, p.109.

agresiones verbales a las que las mujeres se ven sometidas cotidianamente; viene después el hostigamiento sexual, la coerción laboral y educativa, y por último, la violación.

El acoso sexual dentro de los ámbitos laboral y educativo se presenta con mucha frecuencia. En el ámbito laboral tiene lugar desde que la persona va a pedir empleo. "El jefe o patrono potencial deja bien sentado que la solicitante tendrá que plegarse a sus exigencias sexuales, y solicita un 'anticipo' como prueba de su 'buena fe'."14 Esta situación puede ampliarse y producirse también con algunos compañeros de trabajo, que con frecuencia hostigan a la empleada.

Dentro del ámbito educativo la situación parece ser muy semejante, ya que algunos profesores hostigan a la alumna condicionando a su consentimiento el que ésta obtenga buenos resultados académicos o logre acreditar la materia de alguna forma. El acoso se presenta sin lugar a dudas en este ámbito, como en el laboral, sin que la fuerza física intervenga como parte de la violencia sexual.

Por otro lado, la violencia sexual podría caracterizarse como una de las formas en las cuales los hombres son víctimas de hostigamiento por parte de las mujeres.

Sin embargo, aunque existen casos en que los hombres son víctimas de violencia sexual, las mujeres son las que con frecuencia se ven violentadas, a través, como ya se dijo, del hostigamiento, las agresiones sexuales y la violación.

14. Masters y Johnson, 1982, p.539.

Es importante señalar, finalmente, que cuando se habla de violencia sexual no se hace referencia únicamente a lo genital, pues, como ya se mencionó, a través del hostigamiento, las agresiones verbales y la coersión laboral y/o educativa, también se ejerce este tipo de violencia sin caer por ello dentro de la genitalidad. La violencia sexual manifestada en el ámbito genital se presenta en su forma más aguda a través de la VIOLACION.

I.4. VIOLACION

Existen diversas definiciones en torno a lo que es la violación, y cada una de ellas apoya el enfoque sobre el que descansa su teoría, ya sea psicológico, jurídico, médico, social, etc. Todos estos enfoques o aproximaciones intentan explicar qué es la violación y qué elementos intervienen en dicho acto.

La palabra violación proviene del latín violare, y ésta, a su vez, de vis, que significa "fuerza".¹⁵

El término violare, por su significación, aludía a algo sagrado.

"El uso de la palabra latina violare no lleva latente [el sentido de] profanación del cuerpo de la mujer, sino [el de] la profanación de la mujer en tanto propiedad del hombre; esto es, la violación de la propiedad privada del varón."¹⁶ Lo anterior pone de manifiesto que ya desde la época antigua la violación ha sido sufrida fundamentalmente por las mujeres. Sin embargo,

15. Idem, p.515.

16.G. Rebolledo y G. Toto, 1988, p.20.

no es la intención formular aquí un análisis histórico de lo que es la violación; lo que se pretende, más bien, es dar a conocer, como punto de partida, el significado de la palabra violación y las diversas formas en que ha sido definida: ya sea a través de la actividad que en dicho acto se realiza, del sujeto que la realiza, o del objeto de la misma.

Así, Solomon y Pachth 17 arguyen que es la cópula entre un hombre y una mujer (que no es su esposa) en contra de la voluntad de ésta, ya sea a través de amenazas de violencia física o mediante engaños (por ejemplo, drogándola).

Gunn y Johl 18 declaran que consiste en el trato sexual establecido entre un hombre y una mujer de cualquier edad, no casados y mediante el concurso de la fuerza, el fraude o la intimidación.

Veronen y Kilpatrick la definen como "el acto por medio del cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento, haciendo uso de la fuerza física, la intimidación o el engaño".19

Bedolla,20 por su parte, la define en los mismos términos que Veronen y Kilpatrick. Pero señala, además, que entre las múltiples causas de la violación se encuentran: a)el estableci-

17.Solomon y Pachth, cit. en Umbral y Valdez, 1987, p.7.

18.Gunn y Johl, 1976, cit. en Umbral y Valdez, idem.

19.L. Veronen y D. Kilpatrick, 1983, p.296.

20.Patricia Bedolla, 1986, p.11.

miento cultural de roles sexuales, en los que el hombre tiene - el dominio y la mujer es pasiva; y b) ciertas ideas sociales en el sentido de que la mujer es "posesión" del hombre.

Lagarde, 21 a su vez, afirma que debe considerarse violatorio todo acto de irrupción sobre las mujeres comprendido entre el piropo y la violación: porque la aproximación erótica daña de la mujer como cuerpo para otros, de la mujer hecha cosa, es el núcleo de la violencia erótica.

Para el CAMVAC, 22 la violación debe entenderse como un -- problema social y no como una pasión individual aislada. La --- cuestión fundamental es que la violación no constituye un acto sexual, sino que, por el contrario, es antes que nada un acto - de violencia que utiliza el sexo como arma.

En todas estas definiciones queda claro que el uso de la - fuerza física no es un elemento necesario o indispensable para que una violación se lleve a cabo, ya que el atacante se puede valer de otros medios, como la intimidación o el engaño, para - realizar la violación.

Solomon y Pachth 23 y Gunn y Johl 24 afirman que la violación es realizada entre un hombre y una mujer, y limita su definición a ese ámbito, lo que conduce a rechazarla, ya que, como se sabe, la violación puede producirse entre personas del mismo

21. Marcela Lagarde, 1989, p.35.

22. CAMVAC, cit. en Alvarez Gómez, 1987, p.14.

23. Solomon y Pachth, 1976, cit. en Umbral y Valdez, 1987, p.8.

24. Gunn y Johl, 1976, cit. en Umbral y Valdez, Idem.

o de diferente sexo, como ocurre cuando son hombres las víctimas de violación. Asimismo, se dan casos de niños violados por varones adultos. Estas definiciones presentan de antemano varias deficiencias. La primera ya se mencionó; la segunda, en la cual ambas definiciones coinciden, surge cuando plantean -- que dentro del matrimonio no existe la violación, cuando afirman "que no es su esposa" y "que no están casados". Datos falsos, pues algunas entrevistas realizadas por Carmen Lugo 25 ofrecen información proporcionada por distintas mujeres que reconocen o, mejor dicho, aceptan que son violadas por sus esposos.

Un planteamiento de suma relevancia es el que hace el CAMVAC 26 en su definición de la violación como un acto de violencia que utiliza el sexo como arma. Su importancia radica en el hecho de que la violación ha sido legalmente incluida dentro de los delitos sexuales por considerarla un delito contra la sexualidad de la víctima, sin tomar en cuenta que en última instancia constituye un delito contra la integridad física y moral de la persona violada, en que se utiliza el sexo como arma.

Un punto importante que se señala en casi todas las definiciones es que la violación constituye intrínsecamente un acto realizado contra la voluntad de la víctima, pues el agresor debé valerse de medios como la intimidación y el engaño para llevarla a cabo.

25. Carmen Lugo, 1986, p.34.

26. CAMVAC, cit. en Alvarez Gómez, 1987, p.14.

En términos legales y jurídicos explícitos, las relaciones sexuales con personas con deficiencias mentales puede constituir una violación. Cabe aclarar que cualquier persona puede ser víctima de la misma, y es importante señalar que la deficiencia mental no es la única característica que permite identificar a un individuo como víctima de una violación.

Finalmente, es preciso anotar que no existe una definición única que incorpore todos los elementos que convergen en la violación, aunque parece haber unanimidad en el sentido de que es una actividad sexual en la que se hace uso del cuerpo de una persona en contra de su voluntad, valiéndose de la fuerza física, la intimidación y/o el engaño.

La violación, como fenómeno que se manifiesta en casi todos los ámbitos sociales, tiene gran relevancia debido a la enorme cantidad de casos que se presentan, así como a la diversidad de lugares en los que se lleva a cabo. La incidencia de la violación es un problema que debe atacarse tomando en cuenta todos los aspectos antes mencionados, a fin de prevenirla de alguna forma y determinar el número real de casos.

I.5. INCIDENCIA DE LA VIOLACION

Cuando se trata de hacer una revisión cuantitativa del índice de violaciones que ocurren en una determinada población y en un determinado lapso de tiempo, se presentan distintos obstáculos que impiden conocer a ciencia cierta su dimensión -

real.

Esto se debe a que son pocas las instituciones dedicadas a la atención de las personas afectadas, a la falta de sistemas precisos de recopilación de datos y a la inexistencia o la escasez de denuncias respecto de este delito.

Sin embargo, existen algunos datos que, si bien no son exactos, permiten conocer el número aproximado de casos de violación que se presenta en México.

Rafael Ruiz Harel ²⁷ opina que solamente el 5% del total de violaciones es denunciado a las autoridades. Esta aproximación se deriva de un total hipotético basado en el número de denuncias efectuadas; además, toma en cuenta la "cifra negra".

Entre los años 1970 - 1975 se calculan, en promedio, 4 000 violaciones anuales, según datos obtenidos de los presupuestos responsables en delitos sexuales. Pero si se considera que esta cifra equivale sólo al 5% del total de violaciones, su correspondencia en números reales sería de 80 000 violaciones.²⁸

Sin embargo, parece que en la actualidad la situación es más grave pues la cifra negra ha aumentado. En una muestra realizada en 1984 por la agencia especializada en delitos sexuales, de 380 casos el 56.05% fueron violaciones, lo que

27. Rafael Ruiz Harrel, 1977, cit. en Umbral y Valdez, 1987, p.23.

28. Umbral y Valdez, 1987, p.36.

equivale a 213 violaciones entre Enero y Junio, pero si se -- considera que esto sólo representa el 5%, como lo planteó Ruiz Harrel, entonces el total real de violaciones es de 42 600 -- casos.

En una segunda muestra realizada entre Febrero y Julio - de 1989, de 317 casos, el 60.8% fueron violaciones, lo que e- quivale a 192 casos, que suponen realmente 34 400. 29

Existen otras instituciones que atienden casos de viola- ción no necesariamente denunciados a la agencia de la procura- duría, como son el CAMVAC (Centro de Apoyo a Mujeres Violadas), el COVAC (Colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia la Mu- jer) y el PIAV (Programa Interdisciplinario de Atención a Per- sonas Violadas).

Según el CAMVAC en 1985 ocurrieron 20 000 violaciones -- tan sólo en el Distrito Federal, aunque no se especifica cuál fué el número exacto que ellos atendieron.

En el PIAV, en 1989, el total de casos que llegaron fué de 67. En 1990, el total de casos fué de 52, parece haber una reducción en cuanto al número de casos lo que supondría menor número de violaciones, es decir, una menor incidencia, sin em- bargo, estos son sólo los casos que se atendieron en el PIAV y no los que realmente se pudieron presentar.

Existen algunos otros datos que se deben tomar en cuenta al hacer el análisis de la incidencia de la violación: la edad de la víctima, la edad del agresor, el tipo de violación (vio

lación tumultuaria o individual), y el lugar en el que se llevó a cabo. Debido a la gran diversidad de sitios en los que se llevó a cabo este delito, se han clasificado en lugares cerrados y abiertos. También es importante señalar si las violaciones se efectuaron en el día o en la noche.

Para obtener un panorama general de esta información se presentan los datos recabados en los siguientes cuadros:

Incidencia de Violaciones

AÑO	NUMERO DE VIOLACIONES	FUENTE DEL REPORTE
1970-75	4 000	Rafael Ruiz Harrel 1
1984	213	Agencias especializadas 2
1985	20 000	CAMVAC 3
1987	826	Subprocuraduría de Tlanepantla 4
1988	1847	Subprocuraduría de Tlanepantla 5
1989	920	Subprocuraduría de Tlanepantla 6
1989	67	PIAV 7
1990	52	PIAV 8
1989-1990	2 895	Agencias especializadas

Cuadro 1. Incidencia de violaciones de 1970 a 1990 según datos reportados de las investigaciones realizadas.

**PORCENTAJES Y CARACTERISTICAS
DE LAS VIOLACIONES**

	# DE VIOL.	EDAD DE LA VICTIMA	PARENTESCO	TIPO DE VIOLACION	LUGAR
CAMVAC 1 1985	200	4 a 50 años	81%conocidos 18.5%descono.	58.5%Ind. 41.5%Tumul.	34%cerrado 66%abierto
TOCAVEN 2 1988	192	16 años	73%conocidos 27%desconoci.	87%Indiv. 13%Tumul.	19.7%abierto 80.3%cerrado
AGENCIA ESPECIALI- ZADA EN DELITOS 3	112	15 años promedio	--	89%Indiv. 11%Tumul.	--
PIAV 4 1989	67	12 a 45 años promedio	54%conocidos 46%desconoci.	84%Indiv. 16%Tumul.	70%cerrado 30%abierto
PIAV 5 1990	52	16 años promedio	65%conocidos 35%desconoci.	94%Indiv. 6%Tumul.	81%cerrado 19%abierto

Cuadro 2. Datos reportados de las investigaciones realizadas sobre casos de violaciones.

1. Violaciones reportadas hasta 1985.
2. 56.05% de 380 casos de delitos sexuales en el D.F.
3. Porcentaje de violaciones de 317 casos de delitos sexuales en el D.F.
4. Violaciones atendidas en el PIAV de Enero de 1989 a Enero de 1990.
5. Violaciones atendidas en el PIAV de Enero a Diciem bre de 1990.

En el cuadro número 1 se muestra como la incidencia de violaciones aumenta, esto si se considera que son cada vez más las agencias dedicadas a la atención de víctimas de este tipo de delitos, ya que si se toma en cuenta el reporte de Rafael Ruiz Harrel en cinco años se reportan 4 000 violaciones y si se suman las reportadas de 1985 a 1990 de las diferentes fuentes los datos reportan más de 20 000 casos.

En el cuadro 2 se muestra claramente que aunque la edad de la víctima varía en un rango de los 4 a los 50 años, el promedio general de mayor incidencia corresponde a mujeres jóvenes en la etapa de la adolescencia, de 16 años aproximadamente.

En cuanto al lugar en el que ocurren las violaciones, el porcentaje mayor recae en los lugares cerrados. En lo que respecta al tipo de violación, la individual es la que tiene mayor incidencia. Y para el caso del parentesco, en más del 50% de los casos, según datos recolectados, el violador era conocido.

Aunque todas estas investigaciones ofrecen datos relevantes, aún queda indeterminada la magnitud real con que se presenta el delito de violación.

Existen zonas del Distrito Federal en las que la incidencia del delito de violación aumenta. Sin embargo, en todo el territorio nacional se presentan. La Procuraduría de Justicia del D.F. muestra un incremento en cuanto al número de casos registrados en las diferentes delegaciones, pues de 1987-

1988 se reportaron 237 casos.³⁰ En tanto que en el período -- que abarca de Enero a Diciembre de 1990, un mayor número de - casos registrados en las diferentes delegaciones, así como en las agencias especializadas que fueron abiertas a partir del último decreto presidencial referente a reformas en delitos - sexuales. Los datos reportados son:

De 130 582 delitos, sólo el 2% corresponde a delitos --- sexuales lo que equivale a 2 681 casos de los cuales 1 565 -- son violaciones .Pero si se establece un porcentaje de 100% - para ese total de delitos sexuales, el equivalente es de 58%, de los cuales el 4% (366 casos) son tentativas de violación y el otro 28% abarca estupro, atentados al pudor y otros.

Dentro de averiguaciones previas, de los 2 681 casos de delitos sexuales, los porcentajes reportados son los siguientes: el 23% (611 casos) corresponde a la delegación Miguel -- Hidalgo; el 27% (72 casos), a la delegación Coyoacán; el 4% - (117 casos), a las agencias especializadas; el 41% (1 100 casos), a la delegación Venustiano Carranza; el 5% (132 casos), a las demás delegaciones políticas.

Comparativamente se muestra un incremento en el índice - delitos sexuales. En el rubro de violación, en 1989 hubieron 1 330 casos; pero en 1990 se reportarón 1565, lo que arroja - 235 casos más de violación de un año a otro.

A continuación se presentan los datos correspondientes - al número total y al promedio diario de violaciones y de ten-

30. Datos tomados del programa parcial de desarrollo urba no del D.F., 1987-1988.

tativas de violación registrados en las distintas delegaciones:

VIOLACION

DELEGACION	NUM. DE CASOS	PROMEDIO DIARIO
COYOACAN	450	1.2
MIGUEL HIDALGO	377	1.0
VENUSTIANO CARRANZA	643	1.8

TENTATIVAS DE VIOLACION

DELEGACION	NUM. DE CASOS	PROMEDIO DIARIO
COYOACAN	120	0.3
VENUSTIANO CARRANZA	124	0.3
MIGUEL HIDALGO	85	0.3

Como puede observarse en promedio se producen de una a dos violaciones diarias por delegación. Sin embargo, no se debe dejar de lado el hecho de que únicamente se contabilizan -

los casos reportados en las delegaciones políticas y en las -
agencias especializadas.

Se observa que hay delegaciones con mayor número de casos
de violación (Venustiano Carranza) aunque esto no implica que
en las otras delegaciones el número real de violaciones no --
sea superior al reportado.

Por otro lado, los datos estadísticos sobre delitos se--
xuales que reporta la Subprocuraduría de Justicia de Tlalne--
pantla, que atiende 17 municipios del Estado de México, son -
los siguientes: 31

En 1987, 826 casos; en 1988, 1 847 casos, y en 1989, 920
casos.

Es importante señalar que la dificultad para conocer el
número real de violaciones se debe principalmente a: 1) Falta
de denuncia por parte de las víctimas; 2) el hecho de que el
atacante o violador tenga un "castigo tan benévolo"; 3) al --
trato y a los trámites a los que se somete a las víctimas.³²

Quizas existan muchos otros factores por los cuales las
víctimas de violación no denuncian el delito; sin embargo, --
ahora disponemos de algunos datos que, si bien no son parcia-
les, permiten tener una idea de la magnitud del problema y de
la gran incidencia que tiene en el país.

Finalmente, debe señalarse que existen ciertas causas --
que provocan el problema de la violación y que están estrecha

31. Datos tomados del Foro Popular de Consulta sobre deli-
tos Sexuales-Memorias, 1989.

32. Ruiz Harrel, 1977, cit. en Umbral y Valdez, 1987.

mente ligadas a su incidencia, como es el caso de su estructura social en la que se desarrolla el individuo y en la que el papel del hombre y de la mujer puede verse de distintas maneras. Así, por ejemplo, en muchas sociedades, como la mexicana, los hombres son considerados "criaturas que no pueden controlar sus impulsos sexuales, y las mujeres son desafortunadamente víctimas".³³

En un intento de explicar la incidencia de la violación, Reeves ³⁴ realizó una investigación cuya hipótesis a comprobar era ver si la naturaleza de las relaciones interpersonales estaba relacionada con la naturaleza de las relaciones heterosexuales y con la incidencia de la violación, y encontró que ésta no es producto de la naturaleza humana sino, más bien, de las fuerzas socioculturales.

Parece ser que el origen principal de la violación se encuentra en la estructura social y cultural en la que se desenvuelve el hombre; en ella la violencia es permitida y las mujeres "son percibidas como [un] objeto que puede controlarse para ganar el poder como hombre y, al mismo tiempo, ganar el control de su medio ambiente".³⁵

De todo esto se desprende el alarmante número de casos de violación. No obstante, únicamente se contabilizan aquellos que son denunciados. Pero si se cuantificáran de acuerdo al -

33. P. Reeves Sanday, 1981, p.12.

34. Idem, p.6.

35. Idem, p.25.

dato del 5% reportado por Ruiz Harrel, los números crecerían enormemente. Debido a la gran incidencia de este delito, es -- pertinente hacer un alto para explicar cuáles son las principales causas que lo provocan, tratando de abarcar a la vez to dos los elementos que lo integran.

*I.6. CAUSAS DE LA VIOLACION †

Las causas principales de la violación son, en general:

- a) La educación sexista.
- b) La organización patriarcal existente.
- c) La posición social de la mujer.
- d) El hacinamiento en las grandes urbes.

Para Bedolla, 36 las causas de la violación se encuentran en el esquema cultural que establece roles con base en la diferenciación entre los sexos. Al hombre se le atribuye la capacidad de dominio, mando y fuerza; y a la mujer se la caracteriza por la sumisión, la pasividad y la debilidad.

Lagarde 37 describe las causas más importantes en su discurso llamado : "Causas generadoras de delitos sexuales", que en suma son:

- La sexualidad.
- La opresión que minoriza a las mujeres, los niños, los ancianos, los enfermos, los inválidos, es decir, a ---

36. Patricia Bedolla, 1986, p.1.

37. Marcela Lagarde, 1989.

quienes por causas diversas, temporales o permanentes, son vulnerables al daño ejercido desde el poder.

- El hecho de que las mujeres son definidas y circunscritas como seres humanos a partir de su sexualidad. La sexualidad magnificada de las mujeres es causa de que, independientemente de su conducta y de su comportamiento, todas estén expuestas a ser apropiadas por medio de su sexualidad.
- La violencia generalizada a la que están expuestas o sometidas las mujeres en la cultura patriarcal.
- La fuerza política de dominio masculino sobre las mujeres, concentrada como fuerza política del violador sobre la víctima.

Por otro lado, hay un aspecto que no se ha considerado y que quizás ayude a comprender por qué el coito es parte preponderante en la violación sexual femenina. Al respecto, Lagarde dice: "La causa por la cual la violación ocurre por mediación del coito se encuentra en el hecho de que el coito es el espacio privilegiado de apropiación de la mujer; por eso igualmente magnificado en el amor y en la violencia."³⁸

Parecería ser que el lugar social y cultural asignado a la mujer es un factor determinante para que se produzca una violación. La cultura patriarcal en la que se desenvuelve coloca al hombre como dueño, además de que le otorga el poder sobre la mujer, considerada en la mayoría de los casos como

38. Idem, p.34.

débil y pasiva y como alguien en quien se puede irrumpir. Se añade a esto el hecho de que se toma a la mujer como objeto de consumo. Esta estructura patriarcal puede entenderse como "el sistema de organización social, en el cual la autoridad es ejercida por el varón jefe de cada familia".³⁹

Todas estas causas dan un panorama general de los motivos de la violación. Sin embargo, aún conociéndolas no es posible retomarlas y hacer una modificación inmediata para que ésta no exista o no se presente, dado que constituye un fenómeno social y, por tanto, se requieren cambios en los patrones culturales para conseguir su erradicación o su minimización.

En suma, las causas de la violación radican principalmente en la estructura social, ya que en ella la mujer ocupa un lugar inferior y es caracterizada como pasiva; su sexualidad, a partir de la cual se le tipifica es magnificada y además la ha convertido en objeto de consumo. Por otro lado, si se considera el hecho de que una de las causas de la violación es la educación sexista que se imparte y que son las mujeres las que la llevan a cabo más directamente, cabría entonces decir que, indirectamente, ellas forman niños con esa mentalidad, para la que la mujer es un sujeto inferior y pasivo y en la que la sexualidad es una forma de control. Es aquí, pues, donde debería implementarse un método de prevención de este delito, que estableciera en primer término un cambio paulati-

39. Montseny - Piropo, 1972, p.3094.

no en la educación de las actuales madres, con su efecto directo en los hijos. Este cambio daría lugar a una concepción diferente de la mujer y quizá, con ello, a la modificación de la estructura patriarcal.

No se quiere decir con ello que el cambio se generará en pocos meses. Tal vez deban pasar muchos años antes de que se produzcan modificaciones, pero si se comienza por atacar las causas que propician la violación a través de métodos preventivos más que correctivos (en lo que se refiere al atacante) los casos de violación disminuirán.

Además, si se modificaran los conceptos relativos a la mujer, las consecuencias psicológicas que provoca la violación, como la autodevaluación, se verían igualmente modificadas. Dado que tiene gran repercusión en la víctima, tanto a corto como a largo plazo, las consecuencias se explican en el siguiente punto.

I.7. CONSECUENCIAS

La violación genera una serie de alteraciones en la víctima, que pueden ser de dos tipos: físicas y psicológicas.

Dentro de las alteraciones físicas se encuentran los daños que van desde ligeros golpes hasta infecciones internas graves, como el herpes, la sífilis, la gonorrea y la vaginitis, entre las más comunes. Existen otros daños internos, como las lesiones al himen por el desgarramiento de éste y las que

se producen cuando la violación es efectuada a través del ano.

Kvitko 40 divide las lesiones que se producen en una violación en dos grupos: necesarias e innecesarias. Las primeras incluyen todas las lesiones que inevitablemente se infligen a la víctima para poder cometer el delito; las segundas incluyen todas aquellas que por su mecanismo productor, por su jerarquía y por su finalidad no debieron producirse para la comisión del delito. Podríamos incluir dentro de las lesiones necesarias aquellos daños "ligeros" que se producen por el forcejeo o la lucha, y dentro de las innecesarias, aquellos que implican sadismo por parte del violador.

Por otro lado, las consecuencias de tipo psicológico se presentan en diferentes fases o etapas. Bedolla 41 y Umbral y Valdez 42 identifican una fase temprana y otra tardía, también denominadas fase aguda y fase de reorganización, respectivamente. La primera fase se presenta inmediatamente después de la violación y se caracteriza por llanto, ideas paranoides, ansiedad, risa, insomnio, etc., o, contrariamente, por una actitud de calma y una aparente sangre fría, como si nada hubiera pasado. En la segunda fase (de reorganización) se presenta un aumento en la actividad motora, y pueden persistir los insomnios, así como el sueño acompañado de pesadillas.

Es evidente que a la primera fase corresponden aquellas

40. Luis Kvitko, 1986, p.43.

41. Patricia Bedolla, 1986, p.5.

42. Umbral y Valdez, 1987, p.24.

consecuencias de tipo inmediato, haciendo referencia desde el momento en que se produce la violación. La segunda fase comprende aquellas consecuencias que se presentarán a largo plazo.

"Con frecuencia, la conmoción o shock te afecta después, acompañada alguna lesión o trauma y puede manifestarse de diversas formas: llanto incontrolado, temblores, risa histérica, aturdimiento y calma total, espasmos, pérdida del control muscular ... 43

Puede darse incluso el caso de que después de la violación la mujer crea que no ha ocurrido nada; sin embargo, esta aparente calma y control pueden llevarla a estados de ansiedad y de histeria, si bien el hecho de que actúe como si nada hubiera pasado puede ayudarla a recuperar el control sobre sí misma.

Además de estos aspectos, que marcan graves consecuencias, esta el que plantea Jane Dowdeswell 44 cuando dice que si la violación es cometida por un conocido es mucho más difícil superar el ataque, pues se crea un sentimiento de culpabilidad en el que la víctima se cree la única responsable (culpable) de lo sucedido. Esto no ocurre cuando la agresión es efectuada por un desconocido, ya que la idea de que todo se debió a una simple casualidad y que lo mismo le hubiera podido ocurrir a cualquier otra persona.

43. Jane Dowdeswell, 1986, p.112.

44. Idem, p.121.

Finalmente, se tiene claro que, independientemente del tipo de violación que se presente, siempre se genera una serie de consecuencias para la víctima, tanto a corto como a largo plazo, se trata de consecuencias tan graves que a menudo producen giros completos en la vida de las víctimas, en muchas ocasiones a resultas del ataque propiamente dicho, y en muchas otras debido a que a la violación se suma la incompreensión, - en primer lugar, del esposo (cuando se es casada), en segundo lugar, de la familia y, por último, de la sociedad en general, lo que empeora de manera radical la posibilidad de rehabilitación de la víctima, haciendola más difícil.

C A P I T U L O I I

2.1. ENFOQUE PSICOANALITICO

2.1.1. Sexualidad humana

En su explicación de la sexualidad humana, este enfoque sitúa la infancia como el inicio del desarrollo de aquélla. - La sexualidad no se reduce a la genitalidad y, por tanto, los niños presentan una forma particular de la misma, aunque las zonas en que obtienen placer (zonas erógenas) no tengan ninguna relación directa con los genitales y su fin último no sea la procreación.

El desarrollo sexual infantil es clasificado por Freud - en cuatro etapas que él denomina libidinales, las cuales determinarán la vida sexual del adulto; es decir, el completar o satisfacer en su totalidad cada una de ellas determina que se tenga una "vida normal" cuando se llega a la edad adulta. Las etapas libidinales son: La oral, la anal, la fálica y la genital.

En la etapa oral, el niño obtiene satisfacción a través de la boca. Esta etapa se presenta desde que el niño nace e - inicialmente se manifiesta de manera pasiva, pues el niño se dedica únicamente a la succión del alimento; y posteriormente de manera agresiva, cuando hay una participación más activa - del bebé, que llega a morder el pezón o el chupón.

Christiane Olivier 1 considera característico de esta etapa el hecho de que cuando la madre amamanta al niño, éste no sólo -introyecta alimento, sino que el acto de dar de comer al niño involucra otros aspectos que lo enriquecen y que de alguna -- forma le ayudan a conocer el contexto materno, tales como el -olor y el tono de voz que lo hace reconocer a su madre.

Cuando no se ha vivido adecuadamente esta primera etapa se presentan una serie de síntomas como la anorexia, la bulimia y los vómitos, que constituyen rasgos más femeninos que masculinos, pues son más frecuentes en las mujeres que en los hombres.

La segunda etapa la llamada anal, se caracteriza porque la satisfacción se obtiene a través del desalojo y la conservación de las heces fecales. En esta etapa se presenta la lucha del infante con el deseo de limpieza por parte del adulto el niño practica juegos sucios con tierra, agua, arena, materiales que el adulto pone a su disposición. Aquí surge una diferencia en el desarrollo de las niñas y el de los niños. "La niña es limpia antes que el varón. Evidentemente, también aquí el condicionamiento materno surge con claridad no bien se le preste atención: las madres son más tolerantes con los varones, aunque ellos ensucien sus pañales..."²

Olivier afirma por esta razón que la batalla anal es cosa del niño; la oposición es asunto masculino. Se diría que en

1. Christiane Olivier, 1984, p. 99.

2. Idem, p. 109.

esto la niña toma en alguna medida la delantera frente al niño, y que al atravesar precozmente la soledad de la etapa del espejo alcanza antes el lenguaje y simbolización que le ayudarán a comprender que puede entregar eso (las heces) sin perder el resto de su persona. Esta situación no se presenta en el varón debido a que se encuentra en una relación simbiótica con su madre.

Resulta claro, pues, que existen diferencias entre la niña y el varón, pero el hecho de que la niña aprenda primero a desalojar a voluntad sus heces fecales y a utilizar el lenguaje no quiere decir que su desarrollo sea superior ni que, por tanto, el niño sea inferior. Simplemente, se trata de dos formas de desarrollo, cada una de las cuales corresponde a un ser específico, y es imposible caracterizarlos de manera paralela ya que se correría el riesgo de encontrar deficiencias en quien no las tiene y de encontrar elementos de superioridad donde no los hay.

En la tercera etapa, la fálica, se presenta el complejo de Edipo, que inicia a través de las fantasías que el niño genera en relación a la figura paterna o la figura materna, dependiendo del sexo del niño, pues la identificación se produce siempre con el sexo contrario al del infante en cuestión. En esta etapa se presenta en la niña también el complejo de castración, en el que la envidia del pene que no posee le crea una sensación de carencia.

El complejo de Edipo en la niña es mucho más unívoco que

en el niño, y según Freud 3 muy pocas veces va más allá de la sustitución de la madre y de la adopción de una actitud femenina ante el padre. La renuncia al pene no es soportada sin la tentativa de una compensación. La niña pasa de la idea del pene a la idea del niño. El complejo de Edipo culmina en el deseo de tener un hijo del padre, deseo que finalmente es abandonado ya que jamás llega a cumplirse.

En el complejo de Edipo, el niño "se ve forzado al abandono del objeto elegido por la amenaza constante del padre -- que defiende su propio objeto; este niño [se halla] amedrentado con la idea de perder el pene y finalmente puede no desaparecer el deseo del incesto y quedar latente, además de un rencor contra el padre".⁴

IZT.

Existe una postura que puede parecer contraria a esta -- formulación, pero que sin embargo retoma los planteamientos de Freud respecto al complejo de Edipo para analizar el paralelismo que Freud establece cuando explica el desarrollo sexual del niño y de la niña. Esta postura sigue siendo psicoanalítica y corresponde a Christiane Olivier,⁵ quien acertadamente señala que Freud al utilizar términos como el de ENVIDIA DEL PENE parte exclusivamente del varón para explicar el desarrollo del complejo de Edipo. "La niña pequeña no se niega a aceptar y reconocer la existencia de un sexo diferente -

3.S. Freud, 1908, cit. en S. Freud, 1905-1917, p.1266.

4.Umbral y Valdez, 1987, p.101.

5.Christiane Olivier, 1984, p.31.

al suyo; y una vez que percibió el órgano genital del varón, - queda sujeta a la ENVIDIA DEL PENE."6

Realmente es difícil creer que la niña sienta envidia -- del pene. Al parecer, Freud nunca se colocó en el lugar de la mujer, ya que de haberlo hecho habría utilizado términos en - los que en lugar de envidiarse el pene se envidiaría la ausen - cia de éste.

Pero no se trata de ver qué es lo que posee la persona - del sexo opuesto; lo importante es analizar el desarrollo de cada uno de los individuos, con su sexo específico, sin hacer comparaciones devaluatorias. Olivier, tras revisar, los plan - teamientos de Freud dice que "todo esto es fruto de la imagi - nación de un hombre que quiso imponer de cualquier manera una relación comparativa entre los dos sexos, en lugar de estable - cer una comparación de diferencia radical entre uno y otro".7 Si lo hubiera hecho, probablemente no existiría la concepción inferiorizada y devaluatoria que actualmente se tiene de la - mujer.

Finalmente se presenta la etapa genital, en la que el ni - ño se convierte en un adolescente y encuentra satisfacción a través de los genitales, y en la que ya posee la capacidad pa - ra reproducirse.

La explicación de cada una de estas etapas da la pauta - para entender fenómenos como el de la feminidad, que constitu

6.S. Freud, 1931, cit. en Christiane Olivier, Idem.

7.Christiane Olivier, 1984, p.33.

ye el punto de partida para entender la violencia sexual y, - con ella, la histeria como manifestación de una característica femenina.

2.1.2. Femenidad

"La rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género. A partir de ese momento, la familia entera del niño - se ubicará con respecto a este dato, y será emisora de un discurso cultural que reflejará los estereotipos de la masculinidad- feminidad que cada uno de ellos sustenta para la crianza adecuada de ese cuerpo de identificación."⁸

Es claro, pues, que desde el momento del nacimiento del niño se establece una diferenciación basada en el sexo, que - marca de antemano el trato y el lugar que ocupará en la sociedad. Existen varias categorías que permiten analizar esta diferencia: el género, la feminidad, la masculinidad, el sexo, - el rol, todas ellas estrechamente relacionadas y que ayudan a entender la posición de la mujer y, por ende, la del hombre.

Se creó una controversia en cuanto a lo que debe entenderse por cada una de estas categorías, pero tras realizar -- una serie de investigaciones varios autores llegaron a la conclusión de que "en género se agrupan todos los aspectos psico

8. Emilce Bleichmar, 1985, p.38.

lógicos, sociales y culturales de la feminidad/masculinidad, reservándose [la categoría] sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual".⁹ Por tanto, dentro del género se pueden incluir todos aquellos aspectos que convergen en el ser humano, procedentes, en primer término, del ambiente familiar y, en segundo, del ámbito social esto es, a través de la enseñanza que procuran los padres, en la que se da un trato diferencial al varón y a la mujer, así como mediante el tipo de juegos que a cada uno de ellos le es permitido y a los cuales les es facilitado el acceso.

Esto puede observarse igualmente, cuando los infantes se encuentran en la etapa anal, ya que en la mayoría de los casos las niñas aprenden antes que los niños a controlar el desalojo de las heces fecales, por lo que se dice que las mujeres son más limpias que los hombres. Así, de entrada se establece un paralelismo (que debe perdurar en todos los sujetos) en el que una mayor limpieza queda asociada a las mujeres y una menor limpieza a los hombres, lo que lleva a una enseñanza más recalcada en este rubro para las niñas, y a una menor exigencia para los niños.

Por otro lado, cuando se habla del "rol" que desempeñan el hombre y la mujer se alude al estereotipo de una conducta determinada, la cual debe ser apropiada y congruente con la -

9. Hampson, 1957; Moner, 1972, y Bem, 1987, cit. en Bleichmar, idem, p.38.

posición que se ocupa dentro de un contexto particular. Asimismo, existe un rol de género que es definido como "el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado".¹⁰ Es decir, tanto los hombres como las mujeres deben actuar conforme a un prototipo ya establecido para caer dentro de los parámetros sociales vigentes, los cuales, como se mencionó en el capítulo anterior, cambian con el tiempo aunque en el fondo se han conservado los mismos.

Por su parte, el término feminidad involucra muchos aspectos. Para explicarla, se ha tomado la masculinidad como parámetro de comparación: lo que no es masculino tiene, por tanto que ser femenino. Sin embargo, estudios recientes realizados por Bem (1972), Spence y Helmreich, apuntan que "en lugar de considerar la masculinidad y la feminidad como rasgos contrapuestos, existen varios psicólogos conductistas que los conciben como características distintas pero que, hasta cierto punto, coexisten en todos los individuos".¹¹

Para comprender el significado de la feminidad dentro de la teoría psicoanalítica es importante revisar los planteamientos que hace Freud, ya que de ahí parten la mayoría de las explicaciones sobre la misma.

El punto de partida de Freud es que son los órganos genitales los que determinan el sexo.
10. Emilce Bleichmar, *idem*, p.43.

11. Bem, 1972, y Spence y Helmreich, 1978, cit. en Masters, Johnson y Kolodny, 1982, p.303.

tales los que de antemano determinan la masculinidad o feminidad, apareados a la función sexual que éstos desempeñan. "Masculinos son el producto sexual masculino y su substrato; femeninos, el óvulo y el organismo que los hospeda." 12 Seguidamente, Freud identifica lo masculino con todo aquello que implica un papel activo, mientras que lo femenino se relaciona con la pasividad. Agrega que incluso dentro de las relaciones sexuales (heterosexuales) la mujer ocupa un lugar pasivo, que en muchos casos puede extenderse a todas las áreas de su vida. Hace, sin embargo, la aclaración de que hay conductas que por sus propias características (el cuidado de los niños por ejemplo), son activas. "Pudieramos pensar en caracterizar psicológicamente la feminidad por la preferencia de fines pasivos; -preferencia que, naturalmente, no equivale a la pasividad, -- puesto que puede conseguir un fin activo." 13

Así, pues, Freud sitúa a la mujer dentro de un papel pasivo. Argumenta que, en suma, la psicología no puede dar una respuesta a lo femenino, pero que existen elementos que caracterizan a los órganos sexuales femeninos y que finalmente sirven como materia de estudio del psicoanálisis.

Todos estos factores conducen a la necesidad de definir la feminidad tomando en cuenta el entorno social y cultural - en el que la mujer se desarrolla, incluyendo dentro de éste - el género y el rol que desempeña dentro de la sociedad. En la

12. Sigmund Freud, 1968, p.932.

13. Idem, p.933.

definición se deben integrar también los órganos genitales para establecer una diferenciación entre los sexos, más no deben considerarse como la principal característica determinante de lo femenino y o masculino, como lo hace Freud, ya que esto -- puede llevar a una limitación en el análisis de lo que constituye la feminidad.

Bleichmar resume que "la feminidad en tanto sentimiento de género es una línea evolutiva que sufre transformaciones a lo largo del desarrollo, pero su núcleo se establece temprana y sólidamente en forma independiente de la sexualidad [...] - La sexualidad femenina y la elección de objeto se logran a -- plenitud siempre y cuando la mujer armonice el narcisismo 14 ligado a su género y la narcisización de su sexualidad, proceso más tardío y sujeto a un mayor número de factores conflictivos, psicológicos y sociales".15

Se sabe que la feminidad es un proceso que se desarrolla a medida que el infante (niña) crece y que se inicia en la -- etapa preedípica, período en el que se establecen la feminidad y la masculinidad a través de la identificación con el -- sexo al que se pertenece.

14. La noción de narcisismo aparece por primera vez en -- Freud en 1910, para explicar la elección de objeto de los homosexuales: éstos se toman a sí mismos como objeto sexual. Por tanto, el narcisismo tiene que ver con la elección del objeto amoroso y con el amor a la imagen de sí mismo. (Laplanche y Pontalis, 1971, p.241).

15. Emilce Bleichmar, 1985, p.66.

En torno a la feminidad hay dos posturas que de alguna forma se contraponen. Freud, por un lado, toma el aspecto biológico para explicar la feminidad valiéndose esencialmente de aspectos como: a) la bisexualidad biológica; b) la masturbación clitoridiana; c) la ausencia de atracción instintiva hacia el sexo masculino; y d) la envidia del pene. Asimismo, Freud establece un paralelismo entre el hombre y la mujer, tomando como punto de comparación al hombre. Por otro lado, Emilce Bleichmar explica la feminidad como un proceso evolutivo independiente de la sexualidad; por ello, utiliza el rol de género para hacer inicialmente una diferenciación entre los sexos, evitando de esta forma la formulación de un paralelismo entre ambos, como lo hizo Freud, el uso de términos como "castración" o la aparición de supuestas deficiencias en la mujer a consecuencia de dicha comparación.

Otro aspecto relevante es el hecho de la pasividad a la que la mujer tiende "por naturaleza", y no sólo dentro de la sexualidad sino que puede abarcar todos los ámbitos de su vida. Parte de este fenómeno son los juegos que realizan las niñas, juegos que expresan fines sexuales activos. "[La faz activa de la feminidad] se hallaría correctamente empleada, por que la maternidad a que esta feminidad temprana alude es la más activa de las condiciones de la feminidad, y es escenificación en el juego; lejos de masculinizar a la niña, la feminiza." 16

16. Idem, p.97.

Así, la niña desempeñaría un papel activo desde las etapas infantiles, continuaría en la vida adulta y su mayor predominancia estaría en la maternidad. "En la fase preedípica existe en las niñas un ejercicio activo de la feminidad a través de la ficción, de la fantasía de uno de los aspectos esenciales del rol del género femenino: la maternidad." 17

Cabe recalcar que un factor que ha determinado en gran medida los problemas de desvalorización social de la mujer es el paralelismo que Freud estableció para explicar la naturaleza de la mujer y, con ello, lo que la feminidad implica. Sin embargo, como ya se mencionó, Freud únicamente describió ciertas características de la sociedad en la que le tocó vivir, - motivo por el que no puede decirse que ésa haya sido su intención.

Finalmente, se puede decir que tanto la feminidad como la masculinidad están relacionadas con la sexualidad, pero sólo en la medida en que la diferencia procede de los órganos genitales. No obstante, su vínculo con lo social es mayor, -- pues, plantean Masters, Johnson y Kolodny, "los términos masculinidad y feminidad aluden al grado en que una persona se ajusta a las expectativas culturales sobre la conducta y la apariencia que deben mostrar hombres y mujeres". 18

Es claro, pues, que el entorno en el que se desarrolla el individuo determina el tipo de conductas que debe realizar,

17. Idem, p.97.

18. Masters, Johnson y Kolodny, 1982, p.302.

de acuerdo al género al que pertenece. El comportamiento que presentan hombres y mujeres produce en las sociedades una estereotipación que caracteriza lo femenino y/o lo masculino en función de una serie de rasgos que identifican a cada uno de ellos; tal es el caso de la histeria, rasgo, o mejor dicho, característica que toda una gama de investigaciones psicoanalíticas considera atributo de la mujer. Por esta razón es importante señalar cuál es la relación entre la feminidad y la histeria.

2.1.3. Histeria y seducción

A la feminidad se le han atribuido ciertos rasgos distintivos. Freud plantea, por ejemplo, que la histeria es un aspecto puramente femenino y, por tanto, propio de las mujeres; esto se debe a que la mayoría de los casos que atendió, en los cuales se basa su teoría, fueron casos de mujeres, lo que lo llevó a pensar que la histeria era una característica femenina.

Si bien, como ya se vió, al desarrollar su teoría Freud tomó como punto de partida al hombre y, por ende, no se preguntó porqué la histeria era una característica propia de las mujeres, esto no significa que su estudio sobre la histeria sea pobre, ya que elaboró todo un tratado sobre la psicopatología de la histeria y encontró en todos los casos que quienes la padecen se hallan sometidos a una compulsión ¹⁹ producida por la salida al exterior de ciertas ideas hiperintensas.

cida por ideas hiperintensas, las cuales pueden ser sufridas por cualquier persona. La patología surge cuando persiste la compulsión.

La compulsión histérica se resuelve cuando el paciente comprende la causa de dichas ideas hiperintensas, esto es, -- en cuanto la compulsión es explicada. A toda compulsión va aparejada una represión, pues una idea que provoca displacer es reprimida, sustituyéndola por otra idea que tiene relación con la primera pero que dirige el pensamiento en otro sentido, imitando ese estado displacentero.

En la generalidad de los casos la histeria tiene su origen en la sexualidad. Una paciente de Freud presenta un ejemplo:

"Emma se encuentra dominada por la compulsión de no poder entrar sola a una tienda. La explica con razonamiento que data de hace doce años (antes de la pubertad), cuando entró a una tienda a comprar algo y vió a dos dependientes (uno de los cuales recuerda), ante lo cual echó a correr presa de una especie de susto."20

Indagando más, se encontró que años atrás Emma había sido pellizcada en los genitales por el dependiente de una pastelería, experiencia que no había sido superada y que ahora le provocaba una asociación entre ambas situaciones. Esta asociación era inconsciente y le impedía entrar sola a una tienda, lo que la llevaba a tener pensamientos relacionados con -

20. Sigmund Freud, 1873-1905, p.252.

su vestimenta y con deseo de los "otros" por su persona.

Un acontecimiento importante en la infancia de Emma había sido el hostigamiento por parte de un adulto, recuerdo -- que no le permitía establecer relaciones con los dependientes de manera normal. Ante esta problemática, Freud planteó inicialmente la teoría de la seducción infantil, que en la edad adulta produciría casos de histeria. Posteriormente, el mismo Freud rechazará esta teoría y planteará, en cambio, que la seducción no se presenta necesariamente, sino que son fantasías infantiles. Pero antes de rechazar sus propios descubrimien--tos, Freud define la seducción como "un acto sexual impuesto a un menor que de ninguna manera lo deseaba o alentaba". 21

Freud descubrió el abuso sexual en los infantes a través de sus análisis, y encontró que en casi todos los casos se verificaron "escenas sexuales infantiles", a las que describió con términos como violación, abuso, seducción, ataque y trauma.

Ma. Teresa Doring 22 ha descubierto, mediante el análisis de los planteamientos contenidos en los escritos y las -- cartas de Freud, que éste tuvo que modificar sus ideas debido a la presión de sectores sociales que rechazaban la existen--cia de la seducción infantil, actitud que en la actualidad -- aún prevalece. Así, por ejemplo, no se cree lo que los niños dicen, pues se considera que es producto de su imaginación. --

21.Sigmund Freud, cit. en Ma. Teresa Doring, 1988, p.25.

22.Ma. Teresa Doring, 1988, p.30.

Sin embargo, hoy en día comienza a tomarse en cuenta este hecho y se está trabajando paso a paso, atribuyéndosele una mayor veracidad a los argumentos infantiles. En la actualidad -- el problema se formula más abiertamente, a través de los medios de comunicación. El fenómeno de la seducción infantil -- siempre ha existido, pero ahora es expuesto públicamente con mayor frecuencia.

El hecho de que la mayoría de los infantes víctimas de -- seducción fueran niñas trajo como consecuencia que la histeria sea una característica considerada femenina, ya que si la seducción infantil es el origen de la histeria y si la mayoría de los infantes seducidos son niñas, entonces la mayoría de los adultos histéricos serán mujeres.

Sin embargo, si Freud hubiera sostenido sus planteamientos sobre la teoría de la seducción posiblemente no existiría ahora el psicoanálisis, pues, como expresa Ma. Teresa Doring²³ habría dejado de lado el complejo de Edipo y, con él, toda la importancia de la vida de fantasía, consciente o inconsciente.

Asímismo, si hubiera sostenido sus planteamientos iniciales posiblemente los delitos sexuales se presentarían con menor frecuencia, y quizás la percepción relativa a la situación de la mujer sería diferente, así como la idea que se tiene acerca de su participación en el acto de violación: "al implicar la participación del(a) seducido(a), se da pie y [se] -- confirma la idea de que el sometido propicia el sometimiento.

23. Ma. Teresa Doring, 1988, pp.88-89.

Esto es el antecedente de la tan difundida y aceptada idea de que en la violación -seducción en su forma más brutal- la víctima ha actuado en forma propiciatoria. La víctima provoca el ataque, ya que lo 'permite'.²⁴

Las respuestas que puede presentar una víctima de violación son tan diversas (inmovilización, huida, contrataque) -- que una posible participación o un posible deseo por parte de ella son negligibles.

"El yo -sano- es el que hace un rápido y eficaz examen de las circunstancias, [un] recuento de sus fuerzas y actúa de acuerdo con estos dos factores. No debería extrañar, ante una violación, que muchos individuos -opten- consciente o inconscientemente por la inmovilización y ["permitan"] que la violación se lleve a cabo."²⁵

Pero ¿ que ha hecho el psicoanálisis para proporcionar una terapia o una ayuda a este tipo de pacientes?

Inicialmente, en los análisis que realizó, Freud daba -- crédito a los argumentos de sus pacientes; sin embargo, al rechazar su teoría de la seducción los llevó a compartir su postura, es decir, a aceptar que las cosas son como el terapeuta quiere que sean. A partir de este punto, casi todos los terapeutas psicoanalistas están entrenados para creer que todos aquellos recuerdos infantiles relacionados con la seducción o el abuso sexual son simples fantasías producto de la imagina-

24. Idem, p. 97.

25. Idem, p. 98.

ción del paciente, lo que le impide a éste superar su problema, pues el terapeuta da otro giro al asunto.

Finalmente, el problema más grave surge, como lo expone Masson, 26 cuando llega al absurdo de que para estar sano, - para recibir apoyo terapéutico y la aprobación del terapeuta, el/la paciente debe negarse credibilidad a sí mismo!: su salud depende de su capacidad de autonegación. En la medida en que sea capaz de desoír sus inquietudes y distorsionar sus vivencias primeras, será considerado más o menos cercano al modelo de salud mental.

Sin embargo, dentro de la postura psicoanalítica ahora se refuta este planteamiento, ya que, como lo señala Lore --- Aresti 27 en relación a la formación psíquica del ser humano, en la que la presencia de fantasías es permanente, éstas son escenificaciones imaginarias en las que se halla presente el sujeto y que representa, de manera más o menos deformada por los procesos defensivos, la realización de un deseo y, en último término, de un deseo inconsciente.

Cuando las fantasías son sólo eso no existe ningún problema, pero el conflicto surge precisamente cuando las fantasías sexuales concientes e inconcientes se vuelven realidad, con el agravante de la acusación por parte de las personas que rodean a la víctima de desear y/o provocar la violación. Además, el tratamiento no está dirigido ya a la autonegación del conflicto

26. Masson, cit. en Ma. Teresa Doring, 1988, p.118.

27. Lore Aresti, 1988, p.12.

to, sino que ahora su orientación consiste en "ayudar a las víctimas a recuperar el control de sus vidas, facilitándoles toda la información necesaria, además de posibilitarles el recoger y unir las piezas del rompecabezas vital que fué roto por el acto de violencia". 28

Las posibilidades de tratamiento dentro de esta perspectiva son:

1. La psicoterapia breve. Es una alternativa terapéutica de ayuda a las víctimas de violación, ya que la gravedad de las consecuencias que se generan en la/el paciente hace necesaria una pronta recuperación. Sin embargo, aunque la psicoterapia breve es de gran ayuda no se descarta que se precisen tiempos prolongados para la total recuperación.

La psicoterapia breve está orientada a la solución de -- síntomas específicos provocados por la vivencia traumática, -- intentando mejorar la situación psicodinámica del sujeto. La víctima debe revivir los acontecimientos, es decir, requiere, de un proceso catártico, como señala Lore Aresti, 29 que le permita descargar adecuadamente los efectos, sentimientos y -- sensaciones patógenas. "El proceso catártico permite la des-- carga emocional por medio de la cual un individuo se libera del efecto ligado al recuerdo de un acontecimiento traumático, lo que evita que éste se convierta en patógeno o siga siéndo-

28. Idem, p.19.

29. Idem.

lo." 30

Esta terapia se lleva a cabo en una situación o, mejor dicho, en una relación cara a cara entre el paciente y el psicoterapeuta. Los señalamientos que realiza el terapeuta se abocan al trabajo sobre el aquí y el ahora de la experiencia, tratando de establecer una relación con alguna situación del pasado que presente alguna semejanza. Asimismo, según Lore Aresti, 31 en la terapia se debe facilitar a la víctima:

- a) La expresión catártica de la vivencia que permita el recuerdo de lo acontecido, con su correspondiente descarga emocional.
- b) Apoyo y seguridad a partir de la relación con el/la terapeuta. Esta relación debe estar basada en la transferencia positiva.
- c) El mejoramiento de su autoestima y la elaboración de sus sentimientos de minusvalía y de culpabilidad frente a lo ocurrido.
- d) El apuntalamiento de la prueba de realidad para que pueda desarrollar formas de protección adecuadas y necesarias frente a la presencia de la violencia sexual.
- e) La capacidad de relacionar el contenido del pánico -- con las circunstancias exógenas que lo provocaron, -- así como con la dinámica de la víctima y con sus antecedentes biográficos.

30.Laplanche y Pontalis, cit. en Lore Aresti, 1988, p.16.

31.Lore Aresti, 1988, p.22.

- f) El aprendizaje de formas específicas de respuesta para enfrentar los ataques de pánico recurrente.

Finalmente, se debe efectuar un seguimiento del caso --- cuando el tratamiento ha terminado.

2. La psicoterapia grupal. Tiene como propósito "centrar la actividad en la movilización de estructuras estereotipadas a causa del monto de ansiedad que despierta todo cambio [...] deben coincidir el esclarecimiento, [la] comunicación, el aprendizaje y la resolución de tareas con la curación, creándose así un nuevo esquema referencial". 32

3. El psicodrama. Es otra forma de apoyo terapéutico a -- las víctimas de violación, mediante la cual elaboran y compar-- ten el traumatismo sufrido, a través de la actuación (drama-- tización) del acto de violación; la víctima tiene así la posi-- bilidad de descargar sus impulsos internos por medio de una -- representación real o simbólica. El mecanismo que se maneja -- dentro del psicodrama es de defensa y se produce en el plano de lo inconciente.

Lore Aresti propone varias técnicas psicodramáticas para apoyar y ayudar a las víctimas:

1. Las técnicas de soliloquio, yo múltiple y monodrama que se utilizan para ayudar a las personas a aclarar sus sentimientos.
2. Para facilitar la expresión de las emociones se pueden utilizar técnicas de amplificación y exageración

32. Idem, p.23.

de las comunicaciones no verbales.

3. Para comprender la propia conducta se usan técnicas - como la inversión de papeles, [la] retroalimentación de los demás y ejercicios de interacción no verbal.
4. Por medio de las técnicas de proyección a futuro y -- fantasías se puede lograr aclarar los objetivos y valores del protagonista." 33

Todas estas técnicas ayudan en gran medida a las vícti-- mas. Sin embargo, requieren de Yo auxiliares para su aplica-- ción; los mismos integrantes del grupo pueden funcionar como egos.

Cuando la terapia grupal ha terminado, es importante ce-- rrar la sesión; en caso de que persistan los problemas de al-- guna paciente, se trabajará de manera aislada.

Por último, es importante retomar todos los elementos -- que surgen de la teoría psicoanalítica a fin de obtener un pa-- norama general de lo que se torna al respecto. En suma, la se-- xualidad humana constituye el punto de partida de la teoría - de Freud. La sexualidad está presente desde la infancia y se expresa a través de las etapas libidinales que determinan el "buen o normal" desarrollo del ser humano.

↳ Es en estas primeras etapas donde se establecen el géne-- ro y el rol mediante un proceso de aprendizaje en el cual el medio exterior a través de la diferenciación en el juego y en

33. Idem, 1988, p.27.

el trato hacia los niños, va dando forma a lo que finalmente desea crear: un hombre con características masculinas y/o una mujer con características femeninas.

↳ Dichas características dieron lugar a una categorización de la mujer como individuo inferior cuyo fin último según se argumentaba, era siempre pasivo. Esta característica ha sido descartada en la actualidad, aunque no se duda que haya mujeres para las que el fin último de su vida sea la pasividad.

Un elemento de la feminidad y que constituye una característica casi exclusiva de la mujer es la histeria, que se concibe como producto de la seducción infantil. En consecuencia, era la mujer la que en la mayoría de los casos era seducida, puesto que los síntomas histéricos se presentaban casi exclusivamente en ella. Asimismo, era la mujer la principal víctima de la violación, fenómeno que nunca se menciona en la teoría psicoanalítica como tal, pero que ha contribuido a la comprensión del concepto de la mujer en vigencia. Este concepto se basa, primero, en una determinación sexual, en la que los órganos genitales establecen la diferenciación entre el hombre y la mujer; seguidamente, en el género, que se construye a través de la influencia del exterior; y finalmente, en el rol, en el que se agrupan todos los elementos que definen la forma en que los individuos deben actuar.

↳ Así pues, dentro de esta aproximación se ha caracterizado a la mujer como pasiva, debido al rol que se ha estructurado para ella.

Por último se hicieron algunas consideraciones terapéuticas relativas al trabajo con víctimas de violación. Sin embargo, existen otras perspectivas, como la conductual, que utilizan otro tipo de técnicas para reintegrar a la víctima a su entorno social en general. A continuación se describe el enfoque conductual.

2.2. ENFOQUE CONDUCTUAL

2.2.1. Antecedentes

Dentro de esta aproximación, los estudios e investigaciones que hacían referencia a la violencia contra las mujeres eran casi nulos; sólo se contaba con algunos planteamientos realizados por Skinner 34 y otros pocos autores, que únicamente explicaban lo que la violencia implicaba, sin considerar su afeción en las mujeres.

Para Skinner, 35 la violencia no es consecuencia de las características genéticas del sujeto, es decir, no es un factor heredado o que se presente instintivamente, sino que constituye una respuesta a las influencias del medio. Descarta Skinner que la violencia sea inevitable, como opinan los etólogos, pues para él "la solución ambiental se torna más plausible a medida que sabemos más de las contingencias. La agresión filogenética puede reducirse al mínimo, minimizando a su vez

34. Skinner, 1969, cit. en Umbral y Valdez, 1987.

35. Idem, 1975.

los estímulos eductores y desencadenantes". 36 Es decir, si se rompen las contingencias, eliminando los estímulos que refuerzan las conductas agresivas, se producirá una disminución en la violencia, pues paralelamente pueden reforzarse otras conductas contrarias a las agresivas, lo que provocaría, si no una extinción de la conducta, sí una disminución bastante considerable de su incidencia.

→ Así, pues, la violencia persiste debido a la concurrencia de algún elemento reforzante, de índole necesariamente social, dado que la agresión no constituye un factor individual. Como expresa Bandura, "cuando se examinan los fenómenos de agresión individual o por pequeños grupos no puede perderse el contexto, último generador de estos efectos, que lleva a definir la violencia como parte inherente del sistema social [...] y como tal arranca originalmente del sistema y no del individuo". 37

→ Se está, pues, inmerso en una sociedad en la que la violencia existe y en la que la mujer es violentada en mayor medida que al hombre a través de fenómenos como la violación. Sin embargo, esta situación se ha presentado desde tiempos antiguos, como ya se mencionó en el capítulo 1, pero en los últimos años se le ha dado importancia como un aspecto o fenómeno que afecta la integridad de la persona que lo sufre.

Si el sistema social es determinante en la existencia de

36. Skinner, 1969, cit. en Bandura y Ribes, 1975, p.17.

37. Bandura, cit. en Bandura y Ribes, 1975, p.18.

la violencia, para eliminarla como fenómeno humano se debe cambiar el sistema social que la genera y en la que el hombre y - la mujer tienen un rol determinado que los caracteriza y que - hace que se comporten de acuerdo a un patrón preestablecido.

Los roles sexuales, relacionados con el contexto social - en el que el sujeto se desenvuelve, hacen variar las actitudes de un hombre o de una mujer ante una situación como la viola--ción. Krulewitz y Johnson dicen: "Un hombre que juega un rol - sexual típicamente masculino, en una violación puede presentar una actividad sexual agresiva y oportunista. Paralelamente, una víctima de violación que muestra un rol que representa el este reotipo conductual femenino puede mostrar sumisión y pasivi---dad." 38

Estos planteamientos intentan describir la forma en que - el rol sexual que desempeña una persona, independientemente -- del sexo al que pertenezca, determina la presencia de ciertas características en la actitud que puede adoptar dentro de un - acto de violación. Sin embargo, no hay características especí--ficas que proporcionen un estereotipo que las abarque a todas.

Dentro del enfoque conductual se está trabajando, más que en la investigación sobre el rol de la mujer y del hombre, en la investigación de métodos preventivos y de tratamiento de -- las personas que han sido víctimas de una violación.

El avance que introduce el tratamiento conductual es la - inclusión del aspecto cognitivo como un elemento de apoyo tera

péutico. El aspecto cognitivo procede de la teoría del aprendizaje y responde a la necesidad de conocer más que sólo las respuestas consecuencia de una información dada. Breger y Mc.Gaugh 39 fueron los primeros en proponer el uso de las cogniciones - como elemento importante en la terapia.

Posteriormente se integran los factores cognitivos en la llamada desensibilización sistemática, como alternativa para - conocer las reacciones internas del paciente, como su autoconcepto, sus sentimientos, etc. Se produjo entonces una controversia entre los defensores de la terapia cognitiva y los de la terapia conductual, ya que esta última no incorpora aspectos no visuales, como los pensamientos. Se criticaba que la terapia conductual se redujese únicamente al paradigma estímulo-respuesta, por lo cual se procuró incluir las cogniciones, o estructura cognitiva, que interpreta las experiencias y selecciona los recuerdos. Esta adición permite trabajar no sólo con la conducta, sino también con los pensamientos. La terapia cognitivo conductual surgió en los años 70, no como otra técnica sino como una modificación a la terapia conductual tradicional - en un periodo de desarrollo de teoría y técnicas pero no fue - sino hasta los años 80 cuando se produjo la integración de ambas técnicas de modificación cognitivo-conductual.

Mahoney y Arnkoff 40 identifican tres formas de aplicación de la aproximación cognitiva del aprendizaje: la reestruc-

39. Breger y McGaugh, 1965, cit. en Schwartz, 1982, p.273.

40. Mahoney y Arnkoff 1978, cit. en Schwartz, 1982, p.281.

turación cognitiva de ideas irracionales, la réplica cognitiva de situaciones de stress y la terapia de solución de problemas. Señalan que esta modificación cognitivo-conductual no constituye un regreso al mentalismo, sino una evolución metodológica - que permite el dominio de lo que es menos accesible: los pensamientos.

Es importante señalar que no se está haciendo una separación entre la terapia conductual y la terapia cognitiva, sino que se han tomado los elementos de ambas para integrarlos en una nueva técnica: la modificación cognitivo conductual, un modelo general que hace posible trabajar más ampliamente.

La modificación cognitivo-conductual es la técnica que en la actualidad apoya con mayor eficacia los tratamientos de víctimas de violación.

2.2.2. Violación

La aproximación conductual define la violación en los siguientes términos: "Cualquier actividad no consensuada que se ha alcanzado mediante la coersión, la amenaza de utilizar la fuerza o el uso de la fuerza." 41 En esta definición el énfasis principal recae en la víctima, ya que, como plantean Kilpatrick y Veronen, 42 desde el punto de vista cognitivo conduc---

41. Kilpatrick y Veronen, cit. en Meichenbaum y Jeremko, - 1987, p.296.

42. Idem.

tual, es ella la que finalmente deberá reintegrarse a su entorno familiar y, por ende, a sus relaciones sociales. La aproximación conductual ha puesto énfasis en este punto al elaborar una serie de técnicas que ayudan a la víctima a reincorporarse a su entorno familiar.

Cabe mencionar que el punto de vista cognitivo-conductual tiene su base en el conductismo. Sin embargo, éste punto de vista se ha ampliado, pues en la aplicación del tratamiento toma en cuenta no sólo el aspecto de la conducta, como se hacía anteriormente, sino también los aspectos cognitivos, es decir, los pensamientos, lo que permite trabajar sobre todos los aspectos resultantes de la violación.

2.2.3. Consecuencias psicológicas

Existen diferentes aportaciones en relación a las consecuencias que experimenta una víctima de violación. Cada una de ellas establece distintas respuestas posibles, las cuales le dan la pauta al terapeuta para iniciar un tratamiento, por lo que es importante señalarlas:

Según Halleck, 43 las víctimas de violación tienen respuestas de:

- a) Ansiedad.
- b) Auto-recriminación.
- c) Enojo consigo mismas.

43.Halleck, cit. en S. Turner y E. Frank, 1981, p.270.

d) Dudas con respecto a su rol como mujer.

Notman y Nadelson 44 señalan como respuestas: a) reacciones de stress; b) sentimientos de enojo y culpa; c) Vergüenza; d) Pesadillas.

Según Sutherland y Scherl, 45 las respuestas que presentan las víctimas de violación se pueden dividir en tres fases, cada una de las cuales agrupa ciertas características: Primera fase o fase aguda, en la que se presenta un estado de shock; - la víctima muestra incredulidad ante lo ocurrido y miedo. Segunda fase o fase de ajuste, en la que se presenta la negación de lo sucedido (pseudo-ajuste); se reinician algunas actividades rutinarias; pueden aparecer estados de depresión, así como sentimientos de miedo y ansiedad. Tercera fase, llamada también de integración y resolución, en la que se logra la casi - total reincorporación de la víctima a sus actividades rutinarias, aunque todavía pueden presentarse estados depresivos.

Cuando la víctima de violación llevaba una vida sexual activa, su situación puede verse modificada con la disminución - en la frecuencia de la actividad sexual, la dificultad para -- presentar un orgasmo, y el insomnio. Pueden verse afectados también su concepto de seguridad, y sus relaciones con los hombres en general.

En suma, las víctimas de violación pueden presentar diferentes grados de ansiedad y depresión, temores generalizados -

44. Notman y Nadelson, 1976, idem.

45. Sutherland y Scherl, 1970, idem, p.271.

al ataque, disfunciones sexuales, así como una devaluación de la autoestima, manifestada en el menosprecio de su rol de mujer ante la sociedad y ante ella misma. La intensidad con que la violación afecta a las víctimas varía; sin embargo, todas sus consecuencias quedan comprendidas en las tres fases post-ataque, y su aparición depende de las características de la violación, así como de las características de la víctima. Cabe señalar que también la familia sufre un desequilibrio emocional cuando se presenta un caso de violación de alguno de sus miembros y que su reacción puede variar, dificultando o ayudando a la víctima a reintegrarse a sus actividades rutinarias y a restablecer sus relaciones sociales de modo "normal",

Por último, es importante analizar tales consecuencias, ya que debido a las mismas surgió el interés por apoyar a las mujeres víctimas de violación. Asimismo, son las consecuencias las que proporcionan elementos necesarios para establecer un tratamiento adecuado, así como las características propias de la víctima y de la familia y las expectativas que éstos tienen después de haber ocurrido el ataque.

2.2.4. Técnicas conductuales

La aplicación de técnicas conductuales al problema de la violación obedece a la necesidad de reintegrar a la víctima a su entorno social. El trabajo que se realiza en cada una de estas técnicas se establece de acuerdo a los requerimientos de la

víctima y a las secuelas que ha manifestado. Entre las técnicas más importantes se encuentran: a) la terapia cognitivo-conductual; b) el entrenamiento en inoculación de stress para víctimas de violación; c) desensibilización sistemática; y d) la relajación.

a) La terapia cognitivo-conductual. Se utiliza con víctimas que presentan síntomas de ansiedad. Entre los supuestos generales en los que se basa se encuentran:

- "1.- La percepción y, en general, la experiencia [...]
- 2.- Las cogniciones del paciente son resultado de una -- síntesis de estímulos internos y externos.
- 3.- El modo que tiene un individuo de evaluar una situación se hace evidente, por lo general, a partir de -- sus cogniciones.
- 4.- Estas cogniciones constituyen la 'corriente de conciencia' o campo fenoménico de una persona [...]
- 5.- Las modificaciones del contenido de las estructuras cognitivas de una persona influyen en su estado afectivo y en sus pautas de conducta.
- 6.- Mediante la terapia psicológica, un paciente puede -- llegar a darse cuenta de sus distorsiones cognitivas." 46

El objetivo principal de las técnicas cognitivas es "delimitar y poner a prueba las falsas creencias y los supuestos de

46. Beck y Rush, cit. en Kanfer y Golstein, 1987, p.17.

sadaptativos específicos del paciente". 47 Por su parte, el -- principal propósito de la terapia cognitivo-conductual es "reducir las respuestas de ansiedad a nivel fisiológico, cognitivo, motor y afectivo provocadas por la violación". 48

Beck y Rush 49 afirman que la terapia cognitiva es un procedimiento activo, directivo, estructurado y de tiempo limitado que se utiliza para tratar distintas alteraciones, como la depresión, la ansiedad, las fobias, etc. De este modo el campo de aplicación de la terapia se amplía y no queda limitado al - problema de la ansiedad.

Valladares 50 reporta que esta técnica se divide en varias fases. La primera es la de evaluación, en la que se hace -- una entrevista inicial para obtener datos generales, como edad, nombre, ocupación, etc., así como toda la información referente al asalto, a su vida cotidiana y a lo que piensa llegar o - piensa obtener después del tratamiento. Durante esta sesión se proporciona a la paciente apoyo de emergencia, solidarizándose con ella para ayudarla a superar la crisis. Se sirve así de enlace con otros servicios de asistencia, tanto médica y legal - como familiar. En una segunda sesión se efectúa una evaluación sistemática de las conductas relacionadas con el ataque. Se aclaran y completan preguntas de respuestas dudosas formuladas

47. Idem.

48. Patricia Valladares, 1989, p.1.

49. Beck y Rush, cit. en Kanfer y Golstein, 1987.

50. Patricia Valladares, 1989.

en la primera entrevista, y se aplican los inventarios de ansiedad y de respuestas fisiológicas y afectivas, así como el de ideas erróneas.

→ En la segunda fase se introduce el paquete de entrenamiento para el manejo de la ansiedad inducida por violación,¹¹ y se proporciona a la paciente información sobre la posible etiología de la violación en la sociedad. También se explica la violación como evento inesperado que produce consecuencias físicas y psicológicas, y se describe el análisis funcional del problema, indicando los estímulos antecedentes, las respuestas provocadas y las consecuencias. Dentro de la explicación se incluyen también la descripción de las conductas que presenta (ansiedad y miedo), así como de su confrontación en la cotidianidad. Finalmente, en esta fase se establecen las metas conductuales.

¹¹ En la tercera fase se entrena a la paciente para que adquiera las habilidades necesarias para enfrentarse con cada canal de respuesta a nivel fisiológico, cognitivo y motor.¹² En relación al nivel fisiológico se le da una explicación sencilla de la terapia de relajación (que se detallara más adelante), así como de la forma y los tiempos en que debe utilizarla. En cuanto al nivel cognitivo, se le da una breve explicación de la reestructuración cognitiva y se le enseña a discriminar entre las ideas irracionales y las racionales, así como a plantear pensamientos realistas y racionales. En lo tocante al nivel motor, se entrena a la paciente para que ejecute en el consul-

torio. Por último, se realiza una post-evaluación para el análisis de datos y, con ello, de los cambios de conducta logrados.

b) Entrenamiento en inoculación de stress para víctimas de violación (EIE). Esta técnica es descrita por Veronen y Kilpatrick 51 como una alternativa de control y la ansiedad inducidos por la violación. El objetivo de la EIE es controlar la ansiedad, más no eliminarla. El EIE se divide en dos fases --- principales.

En la primera fase, llamada educativa, se describe el tratamiento como un enfoque cognitivo conductual para el control del temor y la ansiedad que puede utilizarse en distintas situaciones; se pone énfasis en el análisis de las cogniciones, en el diálogo y en las imágenes interiores; se alienta la participación activa de la paciente y se señala la posibilidad de elección de las habilidades de afrontamiento que podrá utilizar. Asimismo, se explica que la ansiedad y el temor constituyen respuestas normales que pueden manifestarse a través de -- tres canales: el conductual, el cognitivo y el físico. Y se ayuda a las pacientes a comprender el desarrollo del temor y la ansiedad mediante el proceso de condicionamiento clásico.

En la segunda fase, denominada fase de habilidades de afrontamiento, se enseña a la paciente habilidades de afrontamiento específicas para cada uno de los canales de temor. Son seis las habilidades de afrontamiento que proponen Veronen y -

51. Veronen y Kilpatrick, cit. en Meichenbaum y Genest, -- 1978, p.311.

Kilpatrick: 52

1. Relajación muscular. Se entrena a la paciente en el --
contraste tensión-relajación.

2. Control de respiración. Entrenamiento en respiración -
profunda y diafragma.

3. Juego de roles. Consiste en "la representación de con-
ductas practicando líneas de acción. Se trata de imaginar que
se encuentra en una situación determinada [...] Es un modo de
aprender nuevas conductas y palabras, con las que sustituir --
los antiguos métodos de actuación; te proporciona la oportuni-
dad de practicar antes de que las cosas ocurran". 53

4. Modelo encubierto. Es una habilidad semejante al juego
de roles, con la diferencia de que se lleva a cabo de manera -
imaginaria.

5. Detención del pensamiento. Se entrena a la paciente pa-
ra hacer un alto cuando se presentan pensamientos o ideas que
provocan daño. Después de varios ensayos la paciente es capaz
de detener por sí misma aquellos pensamientos o ideas que le -
producen malestar.

6. Autodiálogo guiado. Se enseña a la paciente a concen--
trarse en su propio diálogo interior de tipo irracional, nega-
tivo, nocivo, y se sustituye por uno racional, positivo y ori-
entado a la tarea.

c) Desensibilización sistemática. Fue utilizada por Tur--

52. Idem, p.312.

53. Idem.

ner 54 en una investigación realizada sobre nueve casos de --
v_ictimas de violación, que mostraron una mejoría al reducir--
se las respuestas de ansiedad. En la desensibilización siste--
mática se realiza inicialmente una entrevista para conocer e
identificar las áreas en las que se va a trabajar. Una vez de
tectadas, se hace el análisis funcional del problema, especi--
ficando los estímulos antecedentes, las respuestas que se pro
ducen y las consecuencias. A continuación se hace una selec--
ción de aquellas respuestas que se pretende modificar, las --
cuales se subdividen o, mejor dicho, se desglosan con la ayu--
da de la paciente para iniciar el tratamiento. Se trabaja en
primer término con las conductas más simples, hasta alcanzar
la conducta meta. El tratamiento se realiza inicialmente en -
el consultorio, y después se prepara a la paciente para que -
realice las conductas en su ambiente natural. Se pretende que,
al terminar, se logre la generalización.

La desensibilización sistemática genera, principalmente,
resultados de reducción en las conductas de ansiedad; es decir
aunque en otras áreas también se produzca mejoría, ésta se --
presenta con mayor intensidad en las respuestas de ansiedad.
Asimismo, hay un mejoramiento en los estados depresivos y en
las funciones sociales.

d) Relajación. Es una técnica que se utiliza como apoyo
en el tratamiento de víctimas de violación. Inicialmente se -
entrena a la paciente, en el procedimiento de tensión-relaja-

ción de cada uno de los músculos o de las partes del cuerpo - junto con el terapeuta y en el consultorio. En una segunda fase se le dan las herramientas para que lo practique por sí -- misma, en su casa, y posteriormente pueda aplicar la técnica en una situación que le provoca estados de tensión o que la - mantienen en stress.

La relajación se emplea principalmente para reducir las respuestas de ansiedad. Se utiliza también como complemento o, mejor dicho, como parte de los "paquetes" de programas para - la reintegración de las víctimas de violación a sus actividades rutinarias anteriores, como ocurre también con la terapia cognitivo conductual antes descrita 55 y con la técnica de -- EIE utilizada por Veronen y Kilpatrick.56

Todas estas técnicas inciden en general, en la modificación de las conductas generadas por la violación y se centran principalmente en la disminución de la ansiedad y de las ideas irracionales consecuencia del ataque, así como en la rehabilitación de la víctima para que logre reintegrarse a su vida cotidiana.

Al parecer, y por los resultados obtenidos, 57 todas estas técnicas han logrado que las pacientes muestren una disminución significativa de las conductas problema antes mencionadas

55. Patricia Valladares, 1989.

56. Veronen y Kilpatrick, cit. en D. Meichenbaum y E. Jeremko, 1987.

57. Turner, 1979; Veronen y Kilpatrick, 1987, p.321.

das. Sin embargo, no han conseguido el completo restablecimiento de las víctimas ya que hace falta realizar paralelamente un trabajo con la familia que les sirva de apoyo y, al mismo tiempo, hacer un análisis de las características de la paciente que permita establecer los avances a largo plazo y, posiblemente, la terapia más adecuada para cada caso de acuerdo con los elementos encontrados.

C A P I T U L O I I I

3.1. ANALISIS PSICOANALITICO

El problema de la violencia contra las mujeres, y en especial el de la violación, ha sido abordado desde distintos enfoques. Dentro del psicoanálisis, Freud, al hablar de la teoría de la seducción, dice que el ataque sexual contra los infantes provoca en ellos, cuando llegan a la edad adulta, la presencia de síntomas histéricos. Sin embargo, la violencia no constituye el objetivo central de su aproximación.

Los planteamientos de Freud representan el punto de partida, ya que es él quien da inicio al psicoanálisis, una de las primeras aproximaciones psicológicas existentes.

En su teoría, Freud parte del estudio de la sexualidad humana y explica su desarrollo progresivo a partir de lo que el denomina etapas libidinales (mencionadas en un capítulo anterior), las cuales, determinaría el "buen o normal" desenvolvimiento en la edad adulta. Cada una de estas etapas, según Freud, presenta una zona erógena diferente pero igual para ambos sexos; es decir, no plantea ninguna diferencia en cuanto a ello, lo que provoca que haya discrepancias en cuanto al avance infantil: las niñas parecen ser "inferiores" a los niños. Ante esta situación Olivier 1 hace una revisión y encuentra -

1.Olivier, Los hijos de Yocasta, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

que el desarrollo infantil es totalmente diferente; es decir, considera que es imposible establecer un paralelismo en el desarrollo sexual de dos seres distintos.

La razón por la cual Freud llegó a estas conclusiones -- consiste en que siempre trabajó desde la postura de hombre, - sin tomar en consideración la postura femenina, lo que hubiera enriquecido su te_oría, sin embargo, retomó el aspecto de la feminidad en un intento de caracterizar a la mujer y llegó a la conclusión de que la feminidad está directamente relacio_nada con la pasividad y con los órganos genitales. Es sólo -- cuando habla de la maternidad cuando caracteriza a la mujer - como activa.

Todos estos planteamientos han tenido para la mujer un - peso muy grande, ya que en la actualidad también es caracteri_zada como pasiva. Quizá si Freud hubiera tomado en cuenta a - la mujer al estructurar sus planteamientos, éstos no estable-cerían una diferencia tan radical entre el hombre y la mujer, atribuyéndole al primero el papel activo y a la segunda el lu_gar pasivo como características unilaterales.

Es Bleichmar 2 quién disconforme con estos planteamien--tos, hace una revisión de los mismos a fin de esclarecer el - significado del término femenino, encontrando que no son sólo los órganos genitales, como señala Freud, los que establecen la diferencia entre los sexos, sino que también el género, el

2. Emilce, Bleichmar, El feminismo espontáneo de la histe-
ria, Fontamara, México, 1985.

sexo y el rol determinan la feminidad.

Se considera que al retomar todos estos factores se abre un nuevo campo de análisis, menos reducido, lo que da la oportunidad de ubicar lo femenino no sólo en el terreno de la sexualidad, sino también dentro de un contexto social que se repite y duplica de generación en generación. Esto es, la educación sexista característica de nuestra sociedad conduce a la utilización de los mismos patrones de crianza para con los hijos y, por tanto, a la conservación del mismo concepto de la mujer o del hombre y del trato que se les da a ambos, provocando con ello que la violencia contra las mujeres persista.

Esta dificultad para definir lo femenino dentro de la aproximación psicoanalítica se presenta debido a que, como ocurre en el caso de la definición de las etapas libidinales, la explicación se da desde la postura masculina y, además, a la tendencia a buscar siempre un contrario de cada característica planteada. Por ejemplo, si se dice que el hombre es activo, la mujer tiene que ser pasiva; si el hombre es fuerte, la mujer es débil, etc. Sin embargo, existe la posibilidad de encontrar características comunes y que de ninguna manera denigran la situación de género propia. Se hace esta aclaración ya que, cuando se le otorga al hombre una característica que pudiera ser atribuida a la mujer, se considera que éste es "afeminado", sin serlo en realidad; y lo mismo sucede en el caso contrario, y se define a la mujer como "marimacha".

El paralelismo que se ha establecido desde Freud es el -

que ha provocado la dificultad para entender y estructurar un desarrollo diferente entre el hombre y la mujer. Este paralelismo ya ha sido identificado y ello permitirá modificar el concepto de la mujer.

Parece una utopía hablar de ello, pero se considera que una vez descubierto el origen y las causas del concepto de la mujer, éste puede ser modificado. Sin embargo, para ello faltan muchos años de concientización y cambio. Ma. Teresa Doring³ afirma que si Freud no hubiera rechazado su teoría de la seducción, quizás el psicoanálisis no existiría ahora; de igual forma, si ya se conoce el por qué del concepto de la mujer y éste se va modificando poco a poco, el cambio se producirá.

Según esta concepción, en la mujer se presenta con mayor frecuencia la patología de la histeria. Esto se desprende de los estudios realizados por Freud, quien encontró que la histeria era consecuencia de la seducción infantil, concepto que posteriormente rechazó debido a las presiones sociales así como de su colega Flies. En consecuencia, como ya se mencionó, modificó todos sus planteamientos y eliminó cualquier concepto que hiciera referencia al abuso sexual infantil. Esto condujo a un tratamiento diferente para las víctimas de violación, así como para los infantes que habían tenido alguna experiencia sexual contra su voluntad.

El tratamiento se dirigía, no a integrar nuevamente a la víctima a su ambiente social, sino a hacer que "olvidara"

³ Doring. *Contra la censura*, Biblioteca científica, UAM México, 1988.

lo sucedido, ya que no se daba credibilidad a los argumentos de la víctima. Incluso, como menciona Doring, 4 la probabilidad de recuperación depende de la capacidad de autonegación - que tenga la paciente. Aquí se encuentra una deficiencia terapéutica de los antiguos psicoanalistas, ya que se les entrenaba para no dar crédito a los argumentos de las víctimas de -- violación cuando ésta había ocurrido en la infancia, así como para fortalecer la capacidad de autonegación de los pacientes. Por lo tanto éstos nunca lograban superar los traumas generados por dicho acto. Es posible que las interpretaciones realizadas por los antiguos psicoanalistas dieran lugar a esta actitud de incredulidad. Pero ahora algunas mujeres psicoanalistas, como Doring 5 y Bleichmar, 6 entre otras, al darse cuenta de los errores en que incurre esta aproximación, han dado un giro a su teoría. Lore Aresti 7 retoma el aspecto terapéutico y presenta la terapia breve y la terapia de grupo e individual como una alternativa de apoyo para las víctimas de violación. En estas terapias se trabaja con los síntomas depresivos y con las consecuencias en general, dando atención inmediata o de emergencia y proponiendo el trabajo grupal como --

4. Idem,

IZT.

5. Idem.

6. Emilce, Bleichmar, El feminismo espontáneo de la historia, Fontamara, México, 1985.

7. Lore Aresti, Estrategias de apoyo a las víctimas de -- violación, UNAM México, 1988.

una alternativa vivencial que permite a la víctima una descarga emocional que le posibilita superar el trauma; la retroalimentación grupal constituye una parte importante del tratamiento.

La depresión es una consecuencia grave de la violación, pues está íntimamente ligada con la autoestima, es decir, con la valoración que la víctima tiene de sí misma, la cual, está como lo afirman Arieti y Bemporad, 8 directamente relacionada con el ideal del Yo al que se aspira y con el estado real de la personalidad; la discrepancia entre estos dos elementos -- crea estados depresivos y la autoestima se devalúa, pues el Yo ha sido quebrantado.

La terapia psicoanalítica intenta la reconstrucción del Yo, puesto que "si las necesidades narcisistas de la víctima no se satisfacen la autoestima disminuye hasta un punto crítico", 9 que conduce a la depresión. Esta reconstrucción o reestructuración del Yo se logra dentro del tratamiento a través de un proceso catártico en el que la víctima expresa todos -- los sentimientos que le producen malestar y revive escenas -- traumáticas de manera verbal o mímica. Seguidamente, se trabaja en la elevación de la autoestima de la paciente, señalando las características que tiene las que cree que debería tener, explicando los aspectos positivos que posee y trabajando sobre

8. Arieti y Bemporad, Psicoterapia de la depresión, Paidós, Barcelona, 1987.

9. Idem.

ello para evaluar lo que piensa que ha perdido. De esta forma se consigue que la víctima eleve nuevamente su autoestima, es to es, se logra el autocentramiento de los elementos devaluatorios, provocando así la reestructuración del Yo.

Este tipo de tratamiento se puede llevar a cabo tanto en grupo como de manera individual, dependiendo de las características de la víctima.

Por último, es importante señalar que Freud nunca hizo un estudio sobre la violencia contra las mujeres. Sin embargo, sus planteamientos han permitido conocer las causas de algunos aspectos del concepto de la mujer y, de esta forma, han dado la pauta para hacer nuevas investigaciones, desde el punto de vista psicoanalítico sobre tratamientos y técnicas adecuadas de ayuda a víctimas de violación.

3.2. ANALISIS CONDUCTUAL

Al hacer una revisión de lo que la aproximación conductual realiza en torno al fenómeno de la violencia contra las mujeres se observa que el contexto social es un factor determinante en su enfoque sobre la violación, ya que ésta es un problema social y además la víctima tendrá que reintegrarse a dicho contexto después de sufrir la agresión. No considera a la violencia y a la violación como problemas aislados, propios de las mujeres, sino que los analiza dentro del ámbito en el que se producen. Aunque son pocos los investigadores que

hacen referencia a este punto, lo no son escasas, en contrap^osición, las investigaciones realizadas por los psicólogos conductistas, preocupados por el desarrollo de nuevos tratamientos que permitan a la víctima superar los traumas provocados por la violación, sin dejar de lado la relación que existe entre la víctima y el lugar en el que se desenvuelve, parte importante en el diseño y la designación del tratamiento.

En la generalidad de los casos el tratamiento se centra en las respuestas generadas por la violación, y se trabaja sobre cada una de ellas dividiéndolas en función de la fase en la que se encuentre la víctima aguda, de ajuste y de reintegración. También se toman en cuenta las expectativas de la paciente, sus características y las metas a las que quiere llegar. Las respuestas más comunes con las que se trabaja son: - ansiedad, depresión, pensamientos irracionales, respuestas fisiológicas, y temor entre otras.

En la técnica de entrenamiento en inoculación de stress para víctimas de violación (EIE) descrita por Veronen y Kilpatrick 11 se utilizan elementos semejantes a los de la terapia

10. Krulewitz y Johnson, "Atributions about rape: effects of rapist force, observer sex and sex role attitudes", -- Journal of Applied Social Psychology, USA, 1978.

11. Veronen y Kilpatrick, "Control de estrés en víctimas de violación", en D. Meichenbaum y E. Jeremko, Prevención y reducción de stress. Descleé, Bilbao, 1987.

cognitivo-conductual que propone Valladares. 12 Ambas técnicas se proponen e inciden, para ello en los tres canales a través de los cuales se pueden presentar: el conductual, el cognitivo y el físico, como ya se mencionó en el capítulo anterior. Asimismo, ambas dan a la paciente una explicación inicial de la etiología de la violación y trabajan procurando que efectue una reestructuración de ideas, a través de la detención del pensamiento, de la reestructuración cognitiva y del autodiálogo guiado. Y ambas utilizan la técnica de relajación. De igual forma, primero trabajan en el consultorio y posteriormente se traslada a la paciente al ámbito natural en el que deberá aplicar lo aprendido dentro del consultorio. La gran semejanza entre las dos técnicas se debe a que el EIE tiene su fundamento en la terapia cognitivo-conductual.

La diferencia principal entre ambas técnicas es que el EIE da oportunidad a la paciente de elegir las habilidades de afrontamiento que quiere utilizar.

La técnica de desensibilización sistemática, por su parte, trabaja principalmente, a diferencia de las anteriores, con las respuestas de afrontamiento con los hechos cotidianos. Su finalidad, al igual que la del EIE y la terapia cognitivo-conductual, es reducir las respuestas de ansiedad. El trabajo se centra principalmente en las respuestas de tipo motor.

12. Patricia Valladares, "Terapia cognitivo conductual para personas violadas", Tesis, ENEP Iztacala, México, 1989.

La desensibilización sistemática puede utilizarse de manera aislada, o bien incluirse dentro de un paquete de técnicas diseñado específicamente para una determinada víctima de violación. Debido a que el desglose de las respuestas se realiza comenzando por la más simple hasta llegar a la más compleja, es posible establecer una escala que va desde las que producen menos malestar hasta las que producen estados depresivos graves, lo que permite un avance sistemático dentro de la terapia.

Es importante señalar que en todas estas técnicas el desglose de las respuestas inducidas por la violación se realiza junto con la paciente, evitando de esta forma la inclusión de conductas no significativas para ella.

Las técnicas de detención del pensamiento y de relajación se utilizan en este tipo de casos para disminuir los estados de ansiedad. La detención del pensamiento, útil en el trabajo con ideas irracionales, presta apoyo en lo relativo a -- las respuestas que se produce en el nivel cognitivo, mien---tras que la relajación inciden en las respuestas que se presentan en el nivel motor, ya que permite a la paciente el control de sus respuestas fisiológicas.

En suma, parece ser que la respuesta que con mayor frecuencia presentan las víctimas de violación es la ansiedad, puesto que la mayoría de los tratamientos se centran en la disminución de las respuestas que ésta provoca:

Las características que presenta la víctima en las fases

posteriores al ataque, así como la relación que guardarán con el tratamiento, se establecen en el momento de la entrevista inicial, en la que la paciente proporciona sus datos generales, precisa el momento en que ocurrió la violación y describe las características de la misma. A continuación, el terapeuta clasifica a la víctima en el lugar que ocupa dentro del esquema de las consecuencias post-ataque y establece junto con la paciente las metas que se pretende alcanzar; estas metas - variarán en función del tiempo que haya transcurrido entre la fecha de la violación y la fecha en que la persona asiste por primera vez en busca de apoyo profesional.

Finalmente, cabe señalar que la violación siempre conlleva una carga psíquica para la víctima, la cual puede presentar distintas conductas que la apartan de su entorno social - y/o familiar y que la sumergen en un estado de depresión. Los psicólogos conductuales, preocupados por este estado, ofrecen a las víctimas de violación, a través de las investigaciones y tratamientos diseñados especialmente para las mismas, la posibilidad de reintegrarse a su entorno.

Queda, sin embargo, un tanto descuidado el tratamiento - terapéutico de la familia y la sociedad, las cuales, aun pudiendo ayudar a la víctima a reintegrarse en su seno, en muchas ocasiones se lo impiden.

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de hacer investigaciones y de diseñar posibles tratamientos o terapias - familiares de apoyo a víctimas de violación. Sin embargo, es-

te punto no se desarrolla en el presente trabajo, pues excede los objetivos que se han propuesto.

3.3. ANALISIS COMPARATIVO

3.3.1. Violación y sociedad

En la estructura social en la que se vive prevalece una distribución del poder desequilibrada, pues la mayor cuota recae generalmente en el hombre. Esta desigualdad se manifiesta en el orden social y económico. Y debido a este desequilibrio, el hombre se encuentra en situación de disponer sexualmente de la mujer, lo que constituye una de las causas de la violación. La violación puede definirse como el acto mediante el cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento, haciendo uso de la fuerza física o de algún otro medio de coerción.

En lo social, la mujer es relegada a un segundo plano, es considerada pasiva y receptora, y tiene una imagen devaluada de su persona. En lo económico, en casi todos los casos depende del hombre, ya sea el padre o el esposo, quienes le proporcionan los medios para vivir. Sin embargo, en la actualidad esta situación se está modificando, pues la mujer se encuentra cada vez más integrada en el ámbito laboral remunerativo, debe enfatizarse, ya que las labores domésticas, aunque son en sí mismas un trabajo, no son consideradas como tal, --

pues no se recibe ningún pago económico por su realización.

Así, pues, se encuentra una situación de desigualdad de poderes en el ámbito de lo social y lo económico, en la que el hombre dirige y organiza el desarrollo de la sociedad y, por tanto, determina y asigna los papeles que deben desempeñar los hombres y las mujeres. Por este motivo, la estructura social puede caracterizarse como patriarcal. La violencia juega aquí un papel importante, ya que es "permitida" por el propio hombre, quien, dueño del poder sobre la mujer, puede "hacer uso de ella" sin ser castigado.

Situaciones como éstas se describieron en el primer capítulo, cuando se señaló que, durante la guerra los hombres robaban a la mujeres del enemigo como si fueran objetos. Ahora bien, aunque en la actualidad se castiga a quien incurre en el delito de violación; su tipificación es incompleta, pues a pesar de que esta agresión puede presentarse dentro del matrimonio, se considera que no hay delito que perseguir ya que el hombre detenta la autoridad y "el poder" sobre la mujer.

Se sigue observando que la situación de la mujer es de subordinación, que vive diariamente la violencia sexual y que se ejerce un control sobre su persona. Se señala esto debido a las características que reviste la violación, que generalmente es realizada por hombres, los cuales pueden ser conocidos de la víctima (padres, novios, amigos, etc.). En algunos casos la violación es perpetrada por un grupo de jóvenes, o por uno sólo, pero siempre escudados en su posición de dominio

y de poder. En contraste, la mujer ocupa una posición devaluada, que fomenta temores y sentimientos de culpa derivados de situaciones de las que no es responsable, como en el caso de la violación. Esto se debe al rol que desempeña dentro de la sociedad, el cual la coloca en un lugar inferior.

Se ve, pues, que la violación, más que un problema de sexualidad, es un fenómeno social en el que se utiliza la violencia y el sexo como arma.

Antes de continuar el análisis es preciso aclarar el motivo por el que en este trabajo se efectúa una comparación de dos aproximaciones, la psicoanalítica y la conductual, que de antemano se sabe son diferentes. La razón estriba, por un lado, en que ambas perspectivas, aunque no incluyen en su marco teórico el problema de la violencia como tal, señalan aspectos relevantes para comprender las causas de la violencia sexual, como son el lugar que ocupan el hombre y la mujer, las características de cada uno de ellos y la violencia en general, entre otros. Y por otro lado, porque a partir de ellas se están diseñando los tratamientos para ayudar a las víctimas a reintegrarse a su ambiente social después de la violación, -- porque proporcionan una explicación acerca de la situación -- del hombre y de la mujer de acuerdo al rol que deben desempeñar dentro de la sociedad.

3.3.2. Modelos de desarrollo humano

La perspectiva psicoanalítica considera que el desarro--

llo del individuo es producto de su desarrollo sexual, el cual consistiría en una serie de etapas libidinales que conforman la estructura psíquica del niño y que conducen, si no se presentan perturbaciones en el proceso, a su completo y normal -desenvolvimiento en la edad adulta.

Para la perspectiva conductual, por su parte, este desarrollo es producto del aprendizaje social. El modelo de desarrollo que postula no se halla dividido en etapas evolutivas, como ocurre en la aproximación psicoanalítica, sino que es el medio social el que influye en el desenvolvimiento del individuo. Skinner fue el primero en expresar que el desarrollo del individuo responde a un aprendizaje social. Por otra parte, -aunque inicialmente el análisis conductual tomaba en cuenta -tan sólo las conductas, posteriormente incorporó el factor de las cogniciones del individuo como elemento determinante en -dicho desarrollo.

Así pues, el conductismo analiza el ambiente en el que -se desenvuelve el individuo; es decir, nunca lo considera como un ser aislado o independiente de los hechos que se suceden a su alrededor, sino en su relación recíproca con el medio. Mientras que en el psicoanálisis, cuando Freud retoma el papel que juega tanto la madre y el padre en el desarrollo --del niño así como en la formación de las estructuras Yoica y Superyoica, está, sin ser realmente su intención, incluyendo en el desarrollo del niño el contexto como un factor determinante el cual esta formado principalmente por el padre y la -

madre.

La función que cumplen el padre y la madre dentro de la estructura yoica es la de modelo a imitar en la construcción del Yo propio, lugar en el que se depositan todas las capacidades intelectuales del ser humano, como la memoria, el juicio de realidad, la capacidad de abstracción y síntesis y la capacidad de interactuar con una realidad externa.

Dentro del superyó o estructura superyoica, son los padres los que, a través de las represiones y castigos, van conformando lo que comúnmente se conoce como conciencia. Es en esta estructura donde convergen todos los aspectos morales vigentes en la sociedad.

Queda, pues, claro que ambas perspectivas consideran que el ámbito social es un determinante en el desarrollo del individuo.

3.3.3. Caracterización del rol

En la teoría de la seducción, mencionada en el capítulo anterior, se aborda el problema de la violencia sexual ejercida sobre los infantes, la cual determina, según este enfoque, la aparición de síntomas de histeria en la edad adulta, y principalmente en el caso de la mujer, lo que ha llevado a atribuirle ciertas características, como la pasividad y los sentimientos de culpa ante situaciones como la violación. Asimismo, se le atribuyen fantasías relacionadas con dicho acto; el pro

blema surge cuando tales fantasías, si es que en realidad --- existieron, se vuelven realidad.

Así, pues, dentro del psicoanálisis se atribuye a la mujer una serie de características, como la histeria, que finalmente son relacionadas con la feminidad, elemento también relevante en la constitución del prototipo de la mujer. A este respecto, Freud utiliza el sexo como parámetro de comparación, es decir, reduce todo lo femenino a las diferencias sexuales (genitales) que la mujer presenta con respecto al hombre. Es Bleichmar 13 quien, después de realizar una serie de investigaciones, incluye el género y el sexo dentro de la caracterización del rol que desempeñan el hombre y la mujer. De esta forma, Bleichmar ensancha el campo de análisis, aclara cada uno de estos términos y amplía el conocimiento de lo que la feminidad involucra como característica inherente a la mujer.

La caracterización que hace Freud de la mujer como un -- ser pasivo ya no se ajusta a la realidad actual. Sin embargo, no se puede dudar de que existen y han existido mujeres caracterizadas por la pasividad o cuyas actividades tengan como -- fin último la pasividad, tal como asevera Freud y se describe en el capítulo anterior.

La caracterización de la mujer como ser pasivo y la reducción de la feminidad a la diferencia genital son consecuencia, como muchos de los problemas que presenta el psicoanálisis. 13. Emilce Bleichmar, El feminismo espontáneo de la histeria, Fontamara, México, 1985.

sis y se han señalado, del paralelismo que éste establece entre el desarrollo del hombre y el de la mujer, así como del hecho de que sus análisis se efectúan desde el punto de vista del hombre. Esta crítica ha sido realizada por Olivier 14 y Doring, 15 psicoanalistas contemporáneas que a partir de la teoría freudiana han llegado a la conclusión anterior y han descubierto lo que realmente sucedió en algunas investigaciones de Freud (caso de Emma), quien tuvo que dar un giro a los planteamientos que formuló en su teoría de la seducción; de no haber sido así, quizás el psicoanálisis no existiría ahora y en cualquier caso sus planteamientos no se habrían orientado hacia el estudio de las estructuras psíquicas, al complejo de Edipo y al inconciente.

En suma, dentro del psicoanálisis se ha caracterizado a la mujer como pasiva y permisiva en relación al dominio del hombre. Sin embargo, en la actualidad se presta atención en alguna medida a los argumentos de las víctimas de violación, en contraste con lo que ocurría en tiempos pasados, cuando eran considerados fantasías producto de una característica histérica.

Por otro lado, dentro de la perspectiva conductual se tiene en cuenta el contexto social como factor determinante --

14. Christiane Olivier, Los hijos de Yocasta, Fondo de --
Cultura Económica, México, 1984.

15. Ma. Teresa Doring, Contra la censura, Biblioteca Científica, UAM, México, 1988.

en el tipo de relaciones que se establecen. En consecuencia, considera que este contexto determina las características que deben presentar los hombres y las mujeres es decir, que produce una tipificación social del rol que debe desempeñar cada uno de los miembros de la sociedad. Se ha establecido un estereotipo femenino y otro masculino en función de las características sociales. Sin embargo, es el hombre el que detenta el poder y, por tanto, el dominio económico y social, de ahí que la violación sea una relación de poderes en la que la mujer es la víctima en la mayoría de los casos y en la que se utiliza el sexo como arma.

3.3.4. El apoyo terapéutico

El principal problema a resolver es la violencia sexual existente en esta sociedad. En este sentido, [la psicología está trabajando con métodos preventivos, mediante los cuales se pretende, entre otras cosas, modificar el concepto que se tiene de la mujer, así como de la forma en que se puede actuar cuando se presentan situaciones de violación; incluso se han establecido programas de defensa personal como una alternativa, aunque lo que se debe cambiar de raíz es la concepción general del rol que desempeñan los individuos que componen esta sociedad.

Tanto la aproximación psicoanalítica como la aproximación conductual proporcionan apoyo terapéutico para personas

violadas a fin de reintegrarlas a su entorno social, pero cada una de ellas lo hace de acuerdo con el marco teórico que la sustenta. Es importante señalar que la terapia psicoanalítica propone el trabajo grupal como una herramienta de apoyo, así como el trabajo individual y la terapia breve, esta última como técnica de emergencia necesaria debido a la gravedad de las consecuencias que comporta la violación y que difícilmente se adecúan tratamientos prolongados.

Con la terapia psicoanalítica la víctima de violación supera el concepto devaluatorio que tiene de sí misma a través de la reestructuración de su Yo, en el que se refleja la imagen que tiene de sí; su autoestima se incrementa contraponiendo lo que ella ve en sí misma y lo que los demás ven de ella.

En cuanto al tratamiento utilizado dentro de la perspectiva conductual, en los últimos años se ha verificado un avance, el tratamiento llamado entrenamiento en inoculación de stress para víctimas de violación; el cual ha tenido gran éxito, pues el paquete de técnicas que emplea, sumado a la participación activa de las pacientes, ha hecho que la mayoría de ellas logren reincorporarse casi al 100% a su vida cotidiana. Además, la utilización de las cogniciones como parte del tratamiento ha servido como apoyo terapéutico, pues dichas cogniciones incluidas dentro de los argumentos de la víctima y no enfocados sólo a los aspectos visibles han enriquecido la terapia conductual.

Sin embargo, es necesario diseñar un paquete de técnicas

para los parientes de la víctima, estableciendo una diferenciación en función del rol que desempeñan en el ámbito familiar. Por la trascendencia del problema, no se puede trabajar de manera aislada.

C A P I T U L O I V

CONCLUSIONES

Dado que el objetivo principal del presente trabajo es -- conocer las aportaciones en torno al problema de la violencia sexual contra las mujeres que se han hecho a partir de la a-- proximación conductual y de la aproximación psicoanalítica, -- así como la forma en que cada una de ellas analiza este pro-- blema, cabe ahora señalar, como punto final, las conclusiones que surgen a partir de los elementos que se incluyen en el a-- nálisis.

1.-La posición económica y social que ocupa la mujer es y ha sido una causa importante de la ocurrencia de la viola-- ción. Sin embargo, la violencia sexual se presenta en todos - los ámbitos sociales y culturales. Es la estructura social e-- sencialmente patriarcal la que provoca, en gran medida, la -- existencia de la violencia contra las mujeres. Esto se debe a la concepción que se tiene en cuanto a las características y al papel que la mujer debe desempeñar dentro de la sociedad. Los preceptos morales y las creencias religiosas también son determinantes en el papel que en la sociedad desempeñan los - hombres y las mujeres.

Esta estructura social patriarcal determina, por una par-- te, que ocurran las violaciones, ya que en ella la mujer tie-

ne un rol caracterizado, entre otras cosas por la sumisión y la pasividad, y se encuentra subordinada al poder ejercido -- por los hombres. En esta estructura social la violencia sexual es "permitida" en razón de la distribución de roles que le es propia, como se ve en el caso del matrimonio, donde muchas mujeres son violadas por sus maridos, y aunque legalmente haya delito que perseguir, socialmente no es castigable. Es pues - que cuando alguna mujer es violada por su esposo, en muy raras ocasiones llega a denunciarlo, ya que, si lo hace puede quedar desprotegida, en lo económico cuando es dependiente del marido por lo que generalmente elige seguir en esa situación. Se sigue observando que el papel que desempeña la mujer le impide en muchos casos denunciar al violador.

Como contraparte del segundo plano que ocupa la mujer, - el hombre detenta el poder y hace uso de la violencia sexual como un medio de dominio sobre ella. En este sentido, la violación es producto del sistema social, y las mujeres son sus víctimas.

2.-La violación es la forma más grave de violencia sexual, motivo por el que es importante analizarla. Esta forma de agresión produce consecuencias psicológicas de gran severidad, tanto a corto como a largo plazo. Puesto que se conocen ya algunas consecuencias y se han detectado las causas que provocan la violación, es importante trabajar con métodos preventivos, como se está haciendo en la actualidad. Sin embargo, dado que el problema se ha presentado desde tiempos primitivos,

su erradicación supondría un cambio en toda la estructura social para crear una sociedad en la que no existieran diferencias de status entre el hombre y la mujer; la modificación -- del concepto social de esta última eliminaría todos los miedos y culpas que se derivan de la violación, ya que son producto del rol que desempeñan la mujeres dentro de la sociedad.

3.-Por violación debe entenderse "Toda actividad sexual en la cual se hace uso de la fuerza física o moral para utilizar el cuerpo de una persona en contra de su voluntad".

4.-Dada la importancia que tiene la violación por las -- graves secuelas que origina, es preciso buscar la forma de ayudar a las víctimas, no sólo en el terreno médico, sino también en el psicológico, pues es en este ámbito donde se presentan los problemas más graves para la reintegración de la -- víctima a su entorno social. Es precisamente aquí donde el -- psicoanálisis y el conductismo tienen cabida.

5.-Ninguna de estas dos aproximaciones contiene en sus -- antecedentes el estudio de la violación como tal, pero ambas contienen elementos importantes que han ayudado a entender el problema de la violencia, y de la violencia sexual en particular, así como a dar apoyo terapéutico a las víctimas.

6.-El psicoanálisis, al concebir la feminidad y la histeria como características casi exclusivas de la mujer, produce un estereotipo de ésta y le marca la forma en que debe actuar; es decir, determina el rol que debe desempeñar en la sociedad. En este sentido, y aun sin ser realmente su intención,

esta aproximación presenta las características "propias" de la mujer, como su posición subordinada, vinculada a su postura pasiva, y los sentimientos de culpabilidad; es decir, la sitúa en el lugar de la víctima.

El psicoanálisis da una explicación del por qué se ha caracterizado a la mujer con los elementos antes mencionados. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que dentro del psicoanálisis la mujer ocupa un lugar inferior. Esto se debe a los problemas que experimenta este enfoque al definir y estructurar el proceso de desarrollo, así como a su concepción de la mujer; su principal falla reside en que establece un paralelismo entre ambos sexos. Además si se toma en cuenta que la estructura patriarcal es predominante y que el varón es el modelo a imitar, se descubre la razón por la cual la mujer se encuentra en un segundo plano. Estas deficiencias pueden ser producto también del momento histórico en el que vivió Freud, quién únicamente mostró lo que entonces pasaba; A pesar de esto, no se cuestionó o, mejor dicho, no incluyó dentro de sus planteamientos los puntos de vista específicamente femeninos.

7.-Para la aproximación conductual, por su parte, el contexto social es un factor determinante en la existencia de la violación. Y puesto que la mujer se halla inmersa en la sociedad, el estudio de este fenómeno se focaliza dentro del ámbito en el que se manifiesta. De esta manera, el contexto social es un elemento crítico tanto para el análisis del caso como

para la determinación y aplicación del tratamiento. Así, -
pues, al igual que en el psicoanálisis, en la aproximación --
conductual existe un estereotipo con las características que
tiene una mujer. Este estereotipo es producto de un aprendiza
je social.

8.-Existen diversas técnicas de apoyo a la víctima de --
violación para su reintegración a la vida familiar. Sin embar
go, aún falta realizar un trabajo más profundo con la familia
como principal punto de apoyo para la víctima.

9.-En la aproximación psicoanalítica se han introducido
en la actualidad modificaciones en los elementos de apoyo te
rapéutico a corto y a largo plazo para las víctimas de viola
ción, lo que modifica, por un lado, la concepción de la mujer
y lo que ésta involucra y, por el otro, aporta elementos de -
trabajo grupal e individual para lograr un equilibrio psíqui
co en la víctima, lo que posibilita su reincorporación a su -
vida cotidiana.

10.-Aunque dentro de la aproximación conductual las téc
nicas terapéuticas son variadas, se presenta la cuestión de -
la deserción de los pacientes. Posiblemente ello obedezca a -
alguna falla en la aplicación del tratamiento, o quizás res--
ponda a causas aún no determinadas que evitan en ocasiones la
reintegración de la víctima al ámbito social en el que se de
senvuelve. Dentro de la aproximación psicoanalítica también -
se presenta la deserción de los pacientes.

11.-Ambas aproximaciones están empeñadas en el desarro--

llo de nuevas técnicas terapéuticas, y si bien existen deficiencias, los datos que se han obtenido muestran un avance. Además, el concepto de la mujer, el rol que ésta desempeña en la sociedad y las características que se le han atribuido se están modificando poco a poco a través de la concientización y de los métodos de prevención que se están empleando. No obstante, sin duda llevará mucho tiempo conseguir una modificación sustancial.

Este trabajo pone de manifiesto la necesidad de realizar una investigación más profunda sobre los datos estadísticos - derivados de la aplicación de las técnicas terapéuticas del psicoanálisis, del cual hay pocos datos, y de la aproximación conductual, en la que se trabaja con mayor objetividad y ofrece un mayor número de resultados.

Por último, se considera que el tratamiento de mayor efectividad es el cognitivo-conductual, aunque no se deja de lado que el psicoanálisis contiene elementos importantes en sus tratamientos. El hecho de que haya una inclinación por el cognitivo-conductual obedece a que éste maneja situaciones objetivas, sin dejar de lado las cogniciones, mientras que el psicoanálisis se basa en elementos subjetivos. Sin embargo, a partir de este análisis se plantea la posibilidad de realizar una "terapia integral" que asimile ambas aproximaciones y que enriquezca el apoyo terapéutico para las víctimas de violación.

B I B L I O G R A F I A

ALVAREZ GOMEZ, ANA (1987) . "La violación delito sexual".
Revista alegatos Núm. 4, UAM
AZCAPOTZALCO, México.

— ARESTI, LORE (1988) Estrategias de apoyo a vícti-
mas de violencia sexual, UNAM,
México.

— ARIETI Y BEMPORAD (1987) Psicoterapia de la depresión,
Paidós, Barcelona.

— BANDURA Y RIBES (1975) Modificación de conducta un
análisis de la agresión y la
delincuencia, Trillas, México.

+ BEDOLLA, PATRICIA (1986) Violencia contra las mujeres.
Centro de estudios de la mu-
jer, México.

— BLEICHMAR, EMILCE (1985) El feminismo espontaneo de -
la hiteria. Fontamara, Mé-
xico.

BROWNMILLER, SUSAN (1975)

Contra nuestra voluntad.

Planeta, España.

CALDERON, JUDITH (1989)

La doble jornada.

México.

DIAZ CASANOVA, M. (1985)

Diccionario Enciclopédico de

Educación Especial, Diagonal

Santillana, México.

DOWDESWELL, JANE (1987)

La violación hablan las muje-

res, Grijalbo, México.

DORING, MA. TERESA (1988)

Contra la censura. Colección

Biblioteca Científica, UAM,

México.

EQUIPO DE TRABAJO COLECTIVO
DE LUCHA CONTRA LA VIOLACION
HACIA LAS MUJERES A.C. (1986)

Roles sexuales.

COVAC, México.

FREUD, SIGMUND (1968)

"La feminidad", en Obras Com-

pletas, Biblioteca Nueva, --

vol. II, Madrid.

305.42

-104-

FREUD, SIGMUND (1873-1905)

"Psicopatología de la histeria" en Obras Completas.
tomo I, Biblioteca Nueva, Madrid.

FREUD, SIGMUND (1905-1917)

"Tres ensayos para una teoría sexual" en Obras Completas, -
tomo II, Biblioteca Nueva, -
Madrid.

ISLAS RIOS, LOURDES (1984-1988)

"Atención y trato a denunciantes de delitos sexuales",
Foro de consulta sobre delitos sexuales, Delegación de -
servicios periciales en Tlanepantla, México.

* KOLLONTAI, ALEJANDRA (1979) 42

923.647 305.43

K64 K64

1980

La mujer nueva y la moral sexual, Juan Pablos Editor, México.

KRULEWITZ Y JOHNSON (1978)

"Atributions about Rape: Effect of Rapist Force. Observer Sex and Sex Rol Attitudes", Journal of Applied Social Psychology,
U.S.A. pp.291-305

KVITKO, LUIS (1986)

La violacion. Peritacion mé-
dicolegal en las presuntas -
victimas del delito, Trillas,
México.

LAGARDE, MARCELA (1989)

"Causas generadoras de los -
delitos sexuales", en Foro de
delitos sexuales, Camara de -
Diputados, México.

LAPLANCHE Y PONTALIS (1971)

Diccionario de psicoanálisis,
Labor, Edición Universitaria,
Barcelona.

LUGO, CARMEN (1986)

"Abandono, violencia y engaño"
Revista femenina de México, -
México.

MASTERS, JOHNSON Y KOLODNY (1982)

La sexualidad humana, tomo II,
Grijalbo, Barcelona.

MEICHENBAUM D. Y GENEST M. (1987)

"Modificación de conducta Cog-
nitiva: Una integración de los
métodos cognitivos y conductua
les. en Kanfer y Golstein, Co-
mo ayudar al cambio en psicote
rapia, D.D.B.

MONTSENY _ PIROPO (1972)

Diccionario Enciclopédico Universal, CREDSA, Barcelona.

OLIVIER, CHRISTIANE (1984)

Los hijos de Yocasta". Fondo de Cultura Económica, México.

PASCAL, DULCE MARIA (1986)

"Aspectos psicológicos de la violación", Conferencias presentadas durante el taller sobre violencia y violación. - COVAC, México.

PRUYN Y WRUSTINK, (1986)

"Proyecto de investigación sobre hostigamiento y trabajadores de supermercado", en Carpetas de COVAC, Cuernavaca Morelos, México.

REBOLLEDO Y TOTO (1988)

Mujer y violencia, UAM XOCHIMILCO, México.

REEVES SANDAY, P. (1981)

"The Socio-Cultural Context of Rape: A Cross-Cultural Study" Journal of Social Issues. -- vol. 37, núm. 4, U.S.A.

SCHWARTZ, ROBERT (1982)

Cognitive-Behavior modification: A conceptual Review en

Clinical Psychology Review,
vol.2, pp.267-293, U.S.A.

TURNER, S. Y E. FRANK (1981)

"Behavior Therapy in the ---
Treatment of Rape Victims",
en Michelson, Hersen y Turner,
Behavior Therapy, Plenun Press,
Nueva York.

UMBRALE, R. y VALDEZ, R. (1987)

La violación sexual femenina.
¿Cómo se ha abordado desde -
el punto de vista psicológi-
co? Tesis, ENEP IZTACALA, --
México.

VALLADARES, C. PATRICIA (1989)

Terapia cognitivo conductual
para personas violadas, Tesis,
ENEP IZTACALA, México.

VERONEN, L. y KILPATRICK, D. (1987) "Control de estres en vícti-
mas de violación", en Meichen-
baun, D. y Jeremko, E. Pre--
vención y reducción de stress.
Descleé, Bilbao.